



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

# Síntesis de Medios Impresos

**Viernes 20 de  
Junio de  
2008**

**Dirección de  
Comunicación**

## **ENCABEZADOS**

**Mural**

**Ahora... un encajuelado**

**Público**

**La conexión Zeta calienta la plaza**

**Ocho Columnas**

**Detenidos preparaban más ataques**

**El Informador**

**Hay estabilidad afirma el Gobierno**

**El Occidental**

**Iban con todo contra policías**

## *Notas de Interés*

**Mantiene la CEDH Indagación por donativo (Mural)**

**Divide opiniones entrada del Ejército (Mural)**

**Vinculan a Zamora con narcos (Mural)**

**57 servidores enfrentan un proceso por un bono (Público)**

**Financiamiento público a partidos aumentará 1,500% (Público)**

**Una jornada sin calma (Público)**

**Diputados piden intervención del Ejército en el estado**

**Auditor, con base en la reforma (Público)**

**Confía PAN tener mayoría para elegir al auditor superior  
(Ocho Columnas)**

**Ratifican nombramientos (Ocho Columnas)**

**Municipios avalan reforma; aprobarán convocatoria  
para auditor hasta el lunes (El Informador)**

**Rinden homenaje a policía estatal caído durante ataque  
(El Informador)**

**Plan de Trabajo Panista (El Occidental)**

● PAN

# Ratifican nombramientos

OC | Redacción

Al celebrar su primera sesión el Comité Directivo Estatal del PAN ratificó a los integrantes de seis secretarías.

El líder estatal del partido albiazul, Eduardo Rosales Castellanos, aprobó la continuación de la secretaria general, María del Pilar Pérez Chavira; en Tesorería, a Margarita Licea González; en el fortalecimiento de Estructuras Municipales, a Alberto Omelas Díaz, y en Acción Electoral, a Manuel de la Cerda González; en tanto, nombró a Claudia Esther Rodríguez en la Promoción Política de la Mujer y en Capacitación a Fernando De-

saavre Dávila.

Respecto a quienes integran el nuevo comité, se encuentran: Cecilia Andrade Ascencio, Verónica Cárdenas Barrios, Isafas Cortés Berumen, José de Jesús de la Torre Franco, Fernando Dessavre Dávila, María Amparo González Luna Morfín, María Elizabeth Herrera Tovar, Margarita Licea González, César Octavio Madrigal Díaz, José María Martínez Martínez, Miguel Ángel Martínez Espinosa, Rodolfo Ocampo Velázquez, Francisco Javier Padilla Mancilla, Griselda Pérez Nuño, Vanesa Pérez Rubí Rodríguez, Ricardo Rodríguez Jiménez, María de Lourdes Sánchez

Ordóñez, José Manuel Sánchez del Real, Leticia Torres Marmolejo, María del Rocío Urrea Camarena, Norma Angélica Aguirre Varela, José Antonio de la Torre Bravo, Ramón Demetrio Guerrero Martínez, José Gildardo Guerrero Torres, Félix Alberto Ibarra Vázquez, Héctor Pérez Plazola, María del Pilar Pérez Chavira, Felipe de Jesús Pulido García, Ricardo Ríos Bojórquez y Jorge Alberto Salinas Osornio.

Es de importancia recordar que el pasado fin de semana se ratificó a Eduardo Rosales Castellanos como presidente del partido para el periodo 2008-2011.

# Plan de Trabajo panista

Nombran seis secretarías, cuatro ratificados por Eduardo Rosales

por **Rosario Bareño Domínguez**

**E**n su primera sesión, el Comité Directivo Estatal del PAN Jalisco, aprobó el plan de trabajo y el nombramiento de seis secretarías, de las cuales sus titulares en cuatro fueron ratificados por el dirigente estatal Eduardo Rosales Castellanos.

El actual Comité Directivo Estatal del PAN aprobó el nombramiento de 6 secretarías que son: Secretaría General, María del Pilar Pérez Chavira (ratificada); Tesorería, Margarita Licea González (ratificada); Fortalecimiento de Estructuras Municipales, Alberto Ornelas Díaz (ratificado); Promoción Política de la Mujer, Claudia Esther Rodríguez González; Acción Electoral Manuel de la Cerda González (ratificado) y Capacitación, Fernando Dessavre Dávila.

El pasado viernes, en su segunda sesión ordinaria el Consejo Estatal ratificó a Eduardo Rosales Castellanos como presidente del Comité Directivo Estatal para el período 2008-2011, así como a los 30 integrantes de dicho órgano.

Integran el nuevo Comité Directivo Estatal las siguientes personas: Cecilia Andrade Ascencio, Verónica Cárdenas Barrios, Isaías Cortés Berumen (titular de Inspección de Guadalajara), José de Jesús de la Torre Franco, Fernando Dessavre Dávila (director Servicios Genera-

les de Guadalajara), María Amparo González Luna Morfín, María Elizabeth Herrera Tovar, Margarita Licea González, César Octavio Madrigal Díaz (diputado local), José María Martínez Martínez (coordinador de la fracción en Guadalajara), y Miguel Ángel Martínez Espinoza (secretario de Educación).

También están Rodolfo Ocampo Velázquez (director del SIAPA), Francisco Javier Padilla Mancilla (diputado local), Griselda Pérez Nuño, Vanesa Pérez Rubí Rodríguez, Ricardo Rodríguez Jiménez, María de Lourdes Sánchez Ordóñez, José Manuel Sánchez del Real, Leticia Torres Marmolejo, María del Rocío Urrea Camarena, Norma Angélica Aguirre Varela (diputada local)

Es de destacar que de estos 30 miembros del Comité Directivo, 25 son ligados al grupo polí-

tico que encabeza Rosales Castellanos; tres están relacionados al gobernador Emilio González Márquez y dos, incluido él, a Rodolfo Ocampo Velázquez.

## SECRETARIAS

Secretaría General, María del Pilar Pérez Chavira (ratificada); Tesorería, Margarita Licea González (ratificada); Fortalecimiento de Estructuras Municipales, Alberto Ornelas Díaz (ratificado); Promoción Política de la Mujer, Claudia Esther Rodríguez González; Acción Electoral Manuel de la Cerda González (ratificado) y Capacitación, Fernando Dessavre Dávila.

Advierten que devolución del dinero no exime a Emilio de quejas

# Mantiene la CEDHJ indagación por donativo

> Determinarán si emiten recomendación por ofrecer recursos oficiales para Santuario

Mario Gutiérrez y Cielo Mejía

La devolución del donativo al Santuario de los Mártires no exime al Gobernador Emilio González Márquez de las 7 mil quejas ciudadanas en su contra ni cierra la investigación que realiza la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) sobre el caso.

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la CEDHJ, señaló ayer que seguirán con la recepción e integración de las quejas, pues el organismo está comprometido con la sociedad y con la Ley de la Comisión, que obliga a determinar si existieron violaciones a los derechos humanos al ofrecer recursos oficiales para el centro religioso.

"Estamos conscientes de que la devolución del dinero, que se ha anunciado como compromiso público, es una parte de la solución del conflicto social que se ha derivado por este acto del Gobernador, sin embargo también la ley de la Comisión nos marca, cada que se presentan

## A paso lento

En los últimos seis meses, la obra del Santuario de los Mártires avanzó en el trazo de las vialidades de acceso y en la preparación para levantar los muros de contención de los estacionamientos.

Hasta ayer, en las paredes se habían colocado bloques de cemento con anclajes dentro del cerro, para evitar deslaves.

El centro religioso tendrá dos estacionamientos, uno especialmente para los autobuses que lleguen con peregrinos, y otro para automóviles.

Será hasta septiembre y octubre cuando en la construcción ya puedan observarse avances mayores.

Mariana Jiménez

quejas, encontrar como resultado definitivo si hubo o no violación a los derechos humanos", explicó el Ombudsman en entrevista.

Después de la devolución oficial de los 30 millones de pesos que realizará el lunes la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Már-

tires, el presidente y los visitadores generales de la CEDHJ se reunirán para establecer acciones adicionales que ayuden a la investigación.

"Vamos a reunirnos con el cuerpo directivo para establecer la necesidad de llevar a cabo algunas otras acciones que puedan resultar más efectivas para el impulso y la pronta resolución del caso", apuntó.

Si la CEDHJ acredita la violación a los derechos humanos, el resultado de la investigación podría ser una recomendación al Mandatario estatal.

El miércoles, la comisión de finanzas de la Fundación anunció que regresará el cheque de 30 millones de pesos, y sus intereses, a la Secretaría de Finanzas, además de que no aceptará los otros 60 millones ofrecidos por González Márquez para apoyar la construcción del Santuario.

La decisión de devolver el dinero llegó tras la petición del Cardenal Juan Sandoval Iñiguez a los miembros de la Fundación.

Por su parte, el vocero de la Arquidiócesis de Guadalajara, Antonio Gutiérrez Montaño, expresó ayer que la devolución del donativo ha disminuido la presión que se había generado en la sociedad jalisciense.

"Nos sentimos tranquilos porque fue una decisión tomada a conciencia, tomando en cuenta el punto de vista, al parecer, de creyentes y no creyentes", comentó Gutiérrez Montaño.

Tras conocer la decisión de la

Fundación, el Gobernador dijo que lamentaría que no se construyera el centro religioso porque será una importante fuente de empleo.

"Lamentaría que no se construyera, si se construye, todo lo demás es una anécdota de gobierno, una anécdota social", aseguró.

## QUEJA CONTRA GUZMÁN

Por lo menos 20 ciudadanos presentaron ayer ante la CEDHJ una queja en contra de Fernando Guzmán, Secretario General de Gobierno, por llamar "radicales" a quienes se opusieron al donativo.

# Confía PAN tener mayoría para elegir al auditor superior

**A**l confirmar 65 municipios la aprobación de las reformas para la ley de fiscalización en el estado, se espera que el próximo miércoles se pueda estar sacando la convocatoria para la elección del nuevo auditor del estado, el coordinador de la bancada panista Jorge Salinas Osornio señala que no tienen aún candidato, pero advierte que para ellos les resultaría más fácil obtener la mayoría que a los de oposición.

Luego de conformar que la convocatoria tendrá que salir con la nueva legislación, el panista dio a entender que no todo está dicho, pues se requiere mayoría calificada para elegir al nuevo auditor, es decir 27 votos «para nosotros nos resulta más fácil conseguir los siete votos que faltan, que los otros tengan siete en

cualquier momento y el candidato que apoye el PAN estoy seguro, será el que quede de auditor para el siguiente periodo».

Señaló que hasta el momento no hay nombres dentro de su fracción, pues dijo no es lo que importa, sino los avances que se tienen en la ley de fiscalización como es el que se obligará a las

entidades públicas a tener sistemas de indicadores, el poder hacer recomendaciones al ejecutivo, la UdeG y municipios «para nosotros ese es el avance y es por lo que peleábamos».

Aunque dijo que tampoco el actual auditor Alonso Godoy está descartado, e incluso dijo que ellos nunca han estado en contra de él, tampoco dijo a quien pudieran impulsar para dicho cargo.

Cabe hacer notar que de acuerdo con la ley, para la elección del auditor se necesita mayoría calificada es

decir 27, ya que de no alcanzarse el actual podría permanecer en el cargo, el PAN representa 20 votos, pero tradicionalmente cuenta con el voto del Verde Ecologista, y los dos de Nueva Alianza, con el PT no hay definición y en el caso del PRI que apoyó la reelección de Godoy, tiene 13 votos, el PRD que hasta el momento se ha manifestado en ese sentido tiene tres, aunque todo se sabrá hasta el día de la votación.

Se espera que el próximo lunes pueda ratificarse los avisos de los ayuntamientos, efecto de que el ejecutivo publique las reformas y puedan entrar en vigor, de esta forma el miércoles poder emitir a convocatoria.

# Municipios avalan reforma; aprobarán convocatoria para auditor hasta el lunes

Desde el lunes pasado se mantiene en receso la sesión del pleno del Congreso para elegir al titular de la ASEJ; el PAN no tiene candidato, pero no descarta a Alonso Godoy

Aunque a principios de semana se argumentó que urgía la aprobación de la convocatoria para elegir al titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), ahora resulta que no hay tanta prisa y que el asunto saldrá hasta el próximo lunes cuando se reanude la sesión ordinaria del pleno del Congreso, que está en receso desde el pasado lunes.

Hasta ayer viernes ya tenía el Congreso la notificación por parte de la mayoría de los municipios, sobre la ratificación a las reformas constitucionales en materia de fiscalización. Este aspecto, es el que aparentemente estuvo retrasando la aprobación de la convocatoria durante la semana.

Para lanzar la convocatoria se necesita además que el gobernador publique las reformas en materia de fiscalización, de manera que se prevé que el documento pudiera emitirse el próximo miércoles.

El coordinador de los legisladores panistas, Jorge Salinas Osornio, se mostró confiado en que el Ejecutivo estatal no vete las modificaciones. "Veo difícil que se vete", dijo.

Sobre el tema del auditor, que sigue generando jalones entre las distintas fracciones, el coordinador del blanquiazul Jorge Salinas Osornio, se mostró seguro de que el candidato que apoye su bancada será el que obtenga la titularidad de la ASEJ.

Argumentó que la fracción del PAN tiene 20 votos, lo cual significa que es más fácil que obtenga los siete que le hacen falta para alcanzar la mayoría calificada en la elección.

"El candidato que apoye el PAN estoy seguro que será el que quede como auditor para el siguiente periodo".

Sin embargo, manifestó que todavía la fracción panista no tiene candidato para la auditoría, y que tampoco descarta a Alonso Godoy Pelayo.

Cabe recordar que se pretendía que la convocatoria para la elección del auditor se emitiera con la actual Ley de Fiscalización y no con la reformada, pero finalmente se decidió hacerlo con ésta última.

## Receso en la sesión

Cabe recordar que el lunes pasado se pretendía aprobar en el pleno la convocatoria para elegir auditor con base a la actual Ley de Fiscalización, pero la fracción tricolor pidió esperar a hacerlo con la nueva legislación. Ante ello, se decretó un receso en la sesión.

Aprobar la convocatoria con la actual ley implica que en caso de no obtener la mayoría calificada para nombrar al auditor, la Comisión de Ins-

pección del Congreso, que tiene mayoría panista, tendría la facultad de designar a un funcionario de manera interina, por un mes. Lo cual podría dejar sin posibilidades de quedarse en el cargo a Alonso Godoy Pelayo, aún cuando luego entrara en vigor la nueva ley.

A diferencia de la actual Ley de Fiscalización, la reformada establece que cuando no se logra mayoría calificada en la elección del auditor (27 votos de los 40 diputados), se quedará su titular hasta que haya consenso, en este caso Alonso Godoy Pelayo.

## Auditor, con base en la reforma

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Más de la mitad de los 125 municipios de Jalisco enviaron ya al Congreso las notificaciones sobre la aprobación de las reformas a la Constitución en materia de fiscalización, por lo que la convocatoria para elegir al auditor superior se podría emitir con base en las nuevas reglas, coincidieron ayer legisladores de las fracciones de PRI, PAN y PRD.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que hasta ayer se habían recibido 65 notificaciones, por lo que es posible que el próximo lunes se lleve a cabo la sesión plenaria para dar cuenta de la aprobación de la reforma constitucional y así emitir la convocatoria.

Explicó que ya los asesores del Congreso confirmaron que hay tiempo suficiente para que se emita la convocatoria tomando en cuenta las reformas en materia de fiscalización. Sin embargo, aclaró que "una cosa es la responsabi-

lidad de la Mesa Directiva, que va a procesar las cosas como las estoy platicando, y otra cosa es el acuerdo político, que espero que se sostenga, de que en la sesión siguiente se declare aprobada la reforma, que el gobernador la publique y en la siguiente posterior se emita la convocatoria".

También se confirmó jurídicamente que con la aprobación de la mayoría de los municipios se puede dar por aprobada la reforma y no hay que esperar el plazo de 30 días que prevé la Constitución. Esto sería hasta el 4 de julio, tomando en cuenta la última notificación entregada a un ayuntamiento.

Por su parte, el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osorio, dijo que, una vez que se dé cuenta ante el pleno que la mayoría de los municipios aprobó la reforma constitucional, se enviará la minuta al gobernador Emilio González para su publicación. Se mostró confiado de que el próximo miércoles se emita la convocatoria "con la nueva ley".

De la posibilidad que el gobernador vete la ley, indicó que es su facultad, pero que la información que tienen es que la publicará. También rechazó que el ex diputado Rafael Sánchez Pérez sea candidato de su fracción para ocupar el cargo de auditor superior.

Juan Carlos Castellanos Casillas señaló que el acuerdo es aprobar la convocatoria con base en la reforma, por lo que una vez que se recibió la mayoría de las notificaciones, esto será posible. ■

# Divide opiniones entrada del Ejército

A pesar de que el Gobierno del Estado descartó pedir la presencia del Ejército en la Zona Metropolitana de Guadalajara, los líderes parlamentarios y el Alcalde de Guadalajara consideraron que sería benéfico para los tapatíos.

"No consideramos necesaria la presencia mayor del Ejército en las calles de la Ciudad o de la zona metropolitana (de Guadalajara)", aseguró ayer el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Sin embargo, para los diputados Jorge Salinas, coordinador de la fracción del PAN, y Juan Carlos Castellanos, líder de la del PRI, la presencia del Ejército es necesaria para prevenir más ataques.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, el diputado perredista Enrique Alfaro, discrepó y aseguró que no le gustaría ver la Ciudad llena de tanques.

Sólo el presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Javier Gutiérrez Treviño, respaldó la visión del Gobierno estatal y minimizó el ataque del miércoles a la Secretaría de Seguridad Pública.

El miércoles, a las 19:30 horas, al menos dos granadas detonaron en el estacionamiento de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, ocasionando la muerte de un policía y heridas en dos más.

Los supuestos responsables, quienes fueron detenidos minutos después de la explosión, son ex militares presuntamente vinculados al cártel de Sinaloa, de los hermanos Beltrán Leyva, el cual le pelea la plaza de Guadalajara al capo Nacho Coronel.

Estos hechos fueron interpretados por las autoridades estatales como un ajuste de cuentas del Cártel de Sinaloa, que dominan los Beltrán Leyva, contra la Secretaría de Seguridad Pública y su titular, Luis Carlos Nájera, por la detención de 18 sicarios de este grupo, quienes se encontraban en Guadalajara para cobrar cuentas a la gente del capo Nacho Coronel.

## ASÍ LO DIJO



“ El Ejército puede ayudar al Gobierno del Estado en acciones de inteligencia, en labores de prevención, y no solamente cuando venga a recoger los ejecutados, y ojalá que no llegue ese momento”.

**Jorge Salinas**

Coordinador de los diputados del PAN



“ Yo no quisiera ver a mi Ciudad con tanques, llena de soldados, y me niego a aceptar que sea conveniente vivir en un estado de sitio y espero que no tengamos que llegar a eso”.

**Enrique Alfaro**

Presidente del Congreso del Estado



“ Dada la urbe donde vivimos, si hacemos un ejercicio aritmético en la Ciudad, con su número de habitantes y la frecuencia nos damos cuenta que es un hecho aislado”.

**Javier Gutiérrez Treviño**

Titular del Consejo de Cámaras Industriales



“ Consideramos que no son hechos aislados (...) el Gobierno ha sido negligente en el desarrollo de políticas de seguridad pública que den seguridad a todos”.

**Javier Guízar**

Presidente del PRI Jalisco



“ Tenemos una adecuada coordinación y, pues, no es necesario en este momento, como ha sucedido en otros estados o en otras ciudades en donde, por cierto, se llega a tal extremo que ni siquiera la presencia del Ejército ha logrado inhibir la acción de estos cárteles”.

**Fernando Guzmán**

Secretario General de Gobierno



“ Comparto la idea de que el Ejecutivo no espere a que el Estado esté en un polvorín, es importante que se apoye en el Ejército cuantas veces sea necesario, para eso está el Ejército, para apoyar a las autoridades, desde luego bien dirigido y con un adecuado control”

**Juan Carlos Castellanos**

Coordinador de los diputados del PRI



“ Yo me pronuncio a favor de que esté el Ejército, creo que a todos nos da mucho más tranquilidad, me parece que a todos nos da mucho más oportunidad de sentirnos más protegidos porque el Ejército a final de cuentas viene a sumarse a las fuerzas de seguridad pública”.

**Alfonso Peterson Farah**

Alcalde de Guadalajara

## Para el PAN, se requiere su apoyo en labores de inteligencia **Diputados piden intervención del Ejército en el estado**

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Después de los hechos del miércoles, es urgente que el gobierno de Jalisco solicite la intervención del Ejército en el estado, consideró el coordinador de diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local, Jorge Salinas Osornio. Por su parte, el diputado por el PRD, Enrique Alfaro Ramírez, y el coordinador de la bancada del PRI, Juan Carlos Castellanos Casillas, avalaron el planteamiento.

Salinas Osornio señaló en entrevista que el Ejército podría ayudar al gobierno del estado en labores de prevención e inteligencia "y no sólo

cuando vengán a recoger ejecutados, que ojalá no llegue ese momento". Para el legislador, ya hay señales suficientes de inseguridad que no pueden tomarse a la ligera.

Aclaró que no se trata sólo de la instalación de retenes, sino de aprovechar que el Ejército es la institución más avanzada en labores de inteligencia. Agregó que ante sucesos como el asesinato de los abogados en Providencia, la balacera en Periférico y las granadas en la Secretaría de Seguridad, se debería entender que si "el gallo está cantando, es que va a amanecer".

Incluso señaló que garantizar la seguridad en el estado debe estar por encima de la promoción turística

y económica, en referencia al plan turístico que presentó la víspera el gobernador Emilio González. Con esa opinión coincidió el PRI Jalisco, que, en un comunicado, se pronunció por que el Ejecutivo estatal deje de ser negligente en sus políticas, tras varios hechos ocurridos en la entidad y vinculados a la delincuencia organizada.

Alfaro dijo que es evidente que ya no se puede hablar de hechos aislados, por lo que se deben tomar medidas para evitar "que esto se salga de control". Juan Carlos Castellanos opinó que es importante que el Ejecutivo se apoye en el Ejército "y no espere a que el estado se convierta en un polvorín". ■

### → a viva voz

#### El papel militar, a debate

**CARLOS RAÚL MARTÍNEZ BARBA**  
 Vicecoordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCI)

El atentado contra la Secretaría de Seguridad representa "un hecho atroz para la inversión", calificó Carlos Raúl Martínez Barba, quien exigió al gobierno del estado "implementar estrategias de largo alcance" para resolver los problemas de seguridad, porque hoy "son de mediano alcance en el mejor de los casos". Con hechos como los del miércoles, "los inversionistas se espantan muchísimo [...] ¿A poco con situaciones de éstas no nos dan ganas a muchos empresarios de salirnos? ¿Qué nos detiene en Jalisco?". No obstante, descartó la necesidad de que

el Ejército tome el control de la seguridad estatal. **(Patricia Romo)**

**ALFONSO PETERSEN FARAH**  
 Alcalde de Guadalajara

"El Ejército tiene posibilidades de intervenir, independientemente de la voluntad de los gobernantes municipales o estatales [...] Yo me pronuncio a favor de que esté el Ejército, a todos nos da mucha más tranquilidad. Hay focos rojos, sin duda; sin embargo, no encontraría ninguna razón para pedirle a los ciudadanos que suspendan cualquier tipo de actividad, no estamos en una situación de este tipo: los focos rojos son fundamentalmente para las fuerzas de seguridad pública" **(Dolores Reséndiz)**

# Hay estabilidad, afirma el Gobierno

A pesar de los hechos violentos asociados al crimen organizado, ocurridos en las últimas semanas, "en Jalisco estamos en momentos de estabilidad y tranquilidad", aseguró ayer el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien negó que las autoridades pretendan "minimizar" el ataque con granadas ocurrido el miércoles en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), que dejó un policía muerto y dos heridos.

Hizo notar que "hay operativos coordinados con la detención de ocho personas, de ninguna manera se ha minimizado (el ataque), hay que redoblar los trabajos y hay operativos que no se dan a conocer a la opinión pública por razones obvias de seguridad".

De acuerdo con Guzmán Pérez Peláez, el tema de inseguridad en el Estado "no está fuera de control", por lo que consideró innecesario solicitar el apoyo del Ejército para que patrulle las calles de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, difirió del funcionario estatal y consideró necesaria la presencia de las Fuerzas Armadas en la ZMG: "Yo me pronuncio a favor de que esté el Ejército; creo que a todos nos da mucha más tranquilidad (...) nos da más oportunidad de sentirnos protegidos, porque el Ejército, a final de cuentas, viene a sumarse a las fuerzas de seguridad pública".

## Inteligencia, antes que "estado de miedo"

Para el investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Dante Haro Reyes, especialista en temas de seguridad, antes que crear un "estado de miedo" entre la población por los hechos violentos ocurridos recientemente, las corporaciones deben efectuar labores de inteligencia para identificar a los delincuentes que se han asentado en la Entidad y sus bienes.

A su juicio, la intervención del Ejército en labores de patrullaje en la ZMG, lejos de amedrentar a la delincuencia organizada, incrementaría las formas hostiles de combate. "Lo que estamos viendo son sólo avisos de que las cosas podrían empeorar; la delincuencia organizada no se quedará cruzada de brazos, pero la intervención militar no es la salida, al menos no lo ha sido en otros lugares".

Coincidió con esto último otro investigador de la UdeG, Francisco Orozco Torres, coordinador de la carrera de Derecho en el Centro Universitario Vales, quien estimó que "la militarización de las ciudades aún no es necesaria; el Ejército tiene focalizadas sus facultades, es para la defensa nacional".

●●● FERNANDO GUZMÁN

## Hay coordinación en seguridad

OC | Tere Hernández

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, afirmó que a pesar de la ausencia del secretario de Seguridad, Luis Carlos Nájera, se tiene todo bajo control, luego del atentado registrado en contra de la corporación estatal y de las amenazas de bomba generadas en dos dependencias.

«Hay un equipo de trabajo que opera con eficacia. El secretario de Seguridad está precisamente en Estados Unidos en un curso fundamental de acciones de inteligencia, que es vital para la tarea que desempeña», explicó.

Guzmán Pérez Peláez insistió en que las amenazas de bomba que se generaron en la Secretaría de Vialidad y en Palacio

Federal durante la mañana de ayer fueron bromas de mal gusto, de ahí que recomendó a la población evitar que se presenten de nueva cuenta este tipo de situaciones.

Afirmó que Jalisco se encuentra tranquilo y estable, sobre todo después de que se detuvo a los responsables que buscaban intimidar las instancias de seguridad, a manera de causar temor por las acciones emprendidas en contra del crimen organizado.

Consideró que en estos momentos no es necesaria la presencia del Ejército en las calles, ya que existe muy buena comunicación entre las fuerzas de seguridad municipales, estatales y federales.

Respecto a una manta que apareció en

Tlaquepaque que decía «Esto no es nada», no descartó que pudiera vincularse con el atentado con granadas que ocurrió el miércoles pasado.

Aseguró que no se están minimizando los acontecimientos, «tan es así que ahí está el resultado: operativos coordinados con la detención de ocho personas que venían de fuera a generar ataques para intimidar a las instancias de seguridad y de procuración de justicia; de ninguna manera se ha minimizado, se ha trabajado con oportunidad y por fortuna con eficacia, y hay que redoblar estos trabajos. Hay operativos preventivos, permanentes y por supuesto no se dan a conocer a la opinión pública, por razones de seguridad».



## Cuatro detenidos más por el ataque a SSP de Jalisco

• Ayer, intranquilidad, dos amenazas falsas de bomba y caos vial en Guadalajara

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

**A**utoridades federales, estatales y elementos del Ejército detuvieron ayer a cuatro personas más involucradas con el lanzamiento de dos granadas al edificio de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco.

Una de las detenidas es Nolle Abril González Pizaña, de 18 años de edad, hermana de Rogelio González Pizaña, *El Kelín*, fundador de *Los Zetas* —en su momento— brazo derecho de Osiel Cárdenas Guillén, líder del cártel de Golfo.

Guadalajara tuvo ayer un día de furia: dos amenazas de bomba, una en la Secretaría de Vialidad y Transportes, otra en el Palacio Federal, y un caos vial generalizado en la zona centro por el cierre de cuatro manzanas por parte la Secretaría de Seguridad Pública local.

Fue un día de intranquilidad, al que se agregaron fugaces *narcomantas* y la discusión, entre funcionarios

públicos y líderes empresariales, sobre la conveniencia de que el Ejército mexicano “entre” a la ciudad.

La mañana de ayer, aproximadamente a las 9 horas, se informó en las frecuencias de radio de la policía de una amenaza de bomba en las instalaciones de Vialidad.

Los cuerpos antibombas de la policía local se dirigieron al edificio de avenida Alcaldé para desalojar al personal. Oficialmente se afirmó que no existió el artefacto. Dos horas más tarde, a las 11:30, se repitió la alarma, pero en el Palacio Federal. En Santa Anita y Tlaquepaque, vecinos informaron de la colocación de *narcomantas*, en las cuales se leía: “Esto no es nada”.

El regidor priista de Guadalajara, Leobardo Alcalá Padilla, señaló que su fracción presentará este viernes al pleno del cabildo tapatío una iniciativa de ley para que el edificio policiaco sea “sacado” del centro de la ciudad.

### Los detenidos

Nolle Abril González Pizaña, hermana de *El Kelín*, es originaria de Tamaulipas, pero tiene también un domicilio en San Agustín, municipio de Tlajomulco.

*El Kelín* fue detenido a finales

de octubre de 2004 y, junto con 14 integrantes del cártel del Golfo, se encuentra recluso en el Centro Federal de Readaptación Social Número Uno, de La Palma, en Almoloya de Juárez, Estado de México. Quien fuera uno de los fundadores de *Los Zetas*, el brazo armado del cártel del Golfo, está acusado de traficar con clorhidrato de cocaína y marihuana.

Los otros arrestados la madrugada de ayer son el ex militar Sinoé Raúl Chaparro Espinoza, de 25 años, originario de Oaxaca; Juana Montoya Escamilla, de 22 años, ambos con domicilio en la colonia Villas de San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga.

También fue apresado un ex miembro del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE) y presunto zeta Rubén Hernández Escudero, de 32 años de edad, originario del estado de Hidalgo, pero con domicilio en la colonia Mesa Colorada, de Zapopan.

El operativo se llevó a cabo durante la madrugada de ayer en un rancho en Villas de San Agustín, en Tlajomulco de Zúñiga. Ayer por la mañana se llevó a cabo el funeral de Alberto Urzúa Álvarez, abatido un día antes. ■

# Detenidos preparaban más ataques

Se evitaron atentados contra más corporaciones. Destacan coordinación entre mandos policiacos

Román Ortega | Tere Hernández | OC

Con la detención de otras cuatro personas tras el atentado perpetrado con la explosión de dos granadas de fragmentación en el estacionamiento de la Secretaría de Seguridad Pública, se evitaron más ataques en contra de edificios de corporaciones estatales, municipales y militares, según se desprende de las primeras declaraciones de los detenidos informó la Procuraduría de Justicia del Estado.

Se detalló que cerca de las 23:00 horas del martes, un convoy formado por tres camionetas de la Procuraduría en la que viajaban agentes fuertemente armados y encapuchados, así como dos patrullas de la Policía Federal partieron con rumbo al poblado de San Agustín, municipio de Tlajomulco, en donde montaron un operativo, cuyo resultado fue la detención de cuatro personas más: dos hombres y dos mujeres.

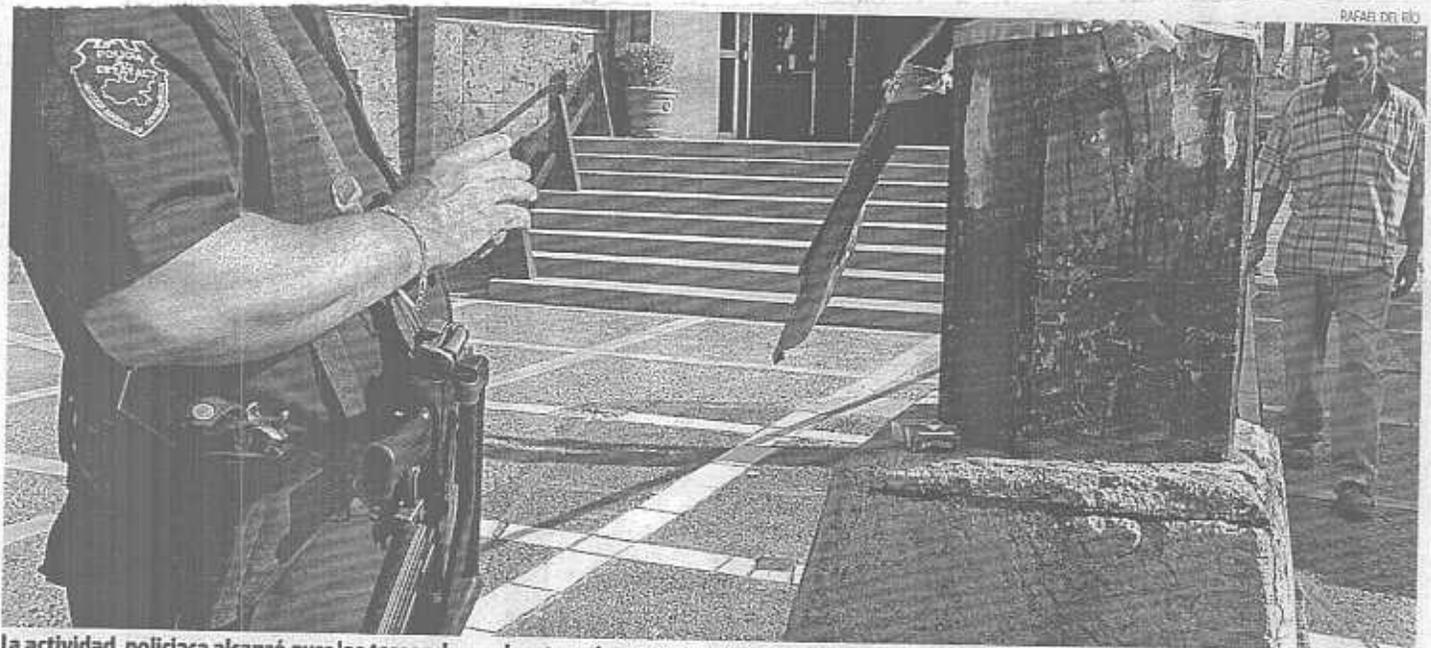
En tanto, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Pe-

láez, señaló que se tiene todo bajo control; «hay un equipo de trabajo que opera con eficacia y se ha operado perfectamente», luego del atentado que hubo en contra de la corporación estatal y de las amenazas de bomba generadas en dos dependencias.

El funcionario insistió en que las amenazas de bomba que se generaron en la Secretaría de Vialidad y en Palacio Federal durante la mañana del jueves se debieron a llamadas de broma, luego de revisar minuciosamente los edificios. De ahí que recomendó a la población evitar que se presenten de nueva cuenta este tipo de situaciones.

No obstante, señaló que Jalisco se encuentra tranquilo y en estabilidad, más luego de que se detuvieron a los responsables que buscaban intimidar a las instancias de seguridad a manera de causar temor por las acciones emprendidas en contra del crimen organizado.

# Una jornada sin calma



La actividad policiaca alcanzó ayer las tareas de muchos tapatíos, con bloqueos a la vialidad y revisiones en la calle

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

**G**uadalajara tuvo ayer un día de furia: dos amenazas de bomba, una en la Secretaría de Vialidad y Transportes (SVT) y otra en el Palacio Federal, y un caos vial generalizado en el centro, por el cierre de cuatro manzanas por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad, como parte de un dispositivo de protección en contra de eventuales ataques por parte de *narcos*. Fue un día de un clima de intranquilidad, al que se agregaron fugaces narco-

mantas, el hallazgo de un ejecutado, algunos cateos en la calle, el descubrimiento de un vínculo entre los Zetas y el atentado del miércoles a la Secretaría de Seguridad, y la discusión acerca de si conviene que el Ejército mexicano "entre" a Guadalajara para cuidar la ciudad.

En la mañana de ayer, aproximadamente a las 9:00 am, se informó a través de las frecuencias de radio de la policía de una amenaza de bomba en las instalaciones de la SVT. Los cuerpos especializados antibombas de la Policía estatal se dirigieron al edificio en la avenida Alcalde, para desalojar al personal

y verificar si había algún artefacto explosivo. Oficialmente se afirmó que no se había encontrado nada; sin embargo, algunas fuentes señalaron que sí se había localizado uno dentro del edificio.

Más tarde, cerca de las 11:30 am, se repitió la operación pero en el Palacio Federal, en donde también fueron desalojados los trabajadores y los usuarios.

Asimismo, en Santa Anita y en Tlaquepaque se reportaron que unas narcomantas fueron vistas por varios testigos. En ellas se leía: "Esto no es nada".

Y por la tarde, en la colonia Arboledas, vecinos y policías descubrieron

en un auto Honda, abandonado en las calles Nuez y Piñón, el cadáver de un hombre ejecutado, con todos los miembros mutilados, y un recado aparentemente dirigido a Ignacio Nacho Coronel, considerado brazo derecho del *Chapo* Guzmán.

Aparte, los vecinos y dueños de negocios de la zona centro próximos al edificio de la SSP se quejaron por el caos ocasionado tras el cierre de calles. Un restaurantero que pidió el anonimato dijo que la molestia es permanente. "Por esta zona transitan mujeres y niños, personas que nada tiene que ver con delincuentes y que tienen que aguantar las groserías de todos los

..... claves

## Los Zetas

○ Los Zetas son ex militares –desertores– que pertenecían al llamado Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFFE) del Ejército, una unidad elite con entrenamiento en la Escuela de las Américas en EU

○ A finales de los noventa, Osiel Cárdenas Guillén, líder del cártel del Golfo, comenzó a contratar a estos militares, a quienes ofrecía mejores ingresos. Se bautizaron Zetas por las claves que usan para referirse a su rango militar, una Z seguida de un número: del 1 al 10 para mandos superiores

○ El Z1, Arturo Guzmán Decena, fue asesinado en 2002 en un restaurante de Matamoros. Se quedó con el cargo Jorge Eduardo Costilla Sánchez, el Z2 o el Coss. Sin embargo en 2005 inició una pugna con Heriberto Lazcano, el Lazca o Z3, en la que el Coss perdió y tuvo que huir

días de estos señores [los policías]. Ellos son los que andan metidos con el narco, no nosotros”.

Consultado al respecto, el regidor priista de Guadalajara Leobardo Alcalá Padilla señaló que su fracción presentará este viernes al pleno del Cabildo tapatío una iniciativa de ley para que el edificio policíaco sea retirado del centro. ■ P

# Iban con todo contra policías

En la lista la PGR  
y cuarteles de  
Guadalajara y  
Zapopan

por **La Redacción**

La detonación de granadas en el estacionamiento de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, pudiera haber sido una distracción del crimen organizado mientras se perpetraban otras acciones en algunos puntos de la zona conurbada de Guadalajara.

Ayer se localizó el cuerpo de otra persona ajusticiada, encajuelada, envuelta en cobijas y bolsas negras pero partida en seis y con un narco mensaje: "Ahí está para que lo armen: Los Coronel".

Así, las explosiones del miércoles no serían las únicas que estaban en la mente de los delincuentes contratados por los cárteles de la droga. Se dio a conocer oficialmente que estaban incluidas la PGR y las corporaciones policíacas de Guadalajara y Zapopan, además de una base militar.

Los siete sujetos detenidos confirmaron lo anterior en sus declaraciones, por eso fue puesto todo el cuerpo de seguridad



Foto: Salvador Alcalá Nava

**LUEGO** de las explosiones en el estacionamiento de la SSPE, se dispuso un impresionante operativo de vigilancia por disposiciones gubernamentales.

local y federal en máxima alerta ante posibles atentados perpetrados por gente contratada por el cártel de los Beltrán Leyva, que conformaron "La Línea" y que están en guerra contra el cártel de Sinaloa, al que alguna vez pertenecieron.

Los secretarios de Seguridad Pública y General de Gobierno, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco y Fernando Guzmán Pérez Peláez, respectivamente, coincidieron que existe una lista de posibles blancos

que sufrirían atentados, y el primero mencionó además que las explosiones se trataron "de un capítulo más de la guerra entre cárteles de la droga, que pretenden enrarecer el ambiente".

Ante este clima, ayer mismo se reportaron dos amenazas de bomba sobre los edificios de la Secretaría de Vialidad y Palacio Federal. Ambas resultaron ser falsas.

**INFORMACION...** 2 y 13A

# Ahora... un encajuelado

► Pelean cárteles control de Jalisco, que tiene el capo 'Nacho' Coronel

MURAL / Staff

El cadáver encajuelado y mutilado de un hombre con narcomensaje incluido recrudesció ayer la guerra entre las bandas del crimen organizado en Jalisco.

Un día después de que dos granadas mataron a un policía del Estado e hirieron a otros dos, fue encontrado el cuerpo decapitado, al que también le cercenaron los brazos y las piernas.

Los restos de la persona, que aún no ha sido identificada, llevaban de 48 a 72 horas de descomposición y fueron encontrados en la cajuela de un Honda Accord con una placa de Chihuahua, la cual pertenecía a un Chevrolet Vectra robado el 6 de junio en Avenida Américas y Morelos.

El Accord fue localizado en el cruce de Piñón y Nuez, en la Colonia Las Torres, y según vecinos llevaba al menos un día en el lugar.

En la cajuela estaba un narcomensaje supuestamente dirigido a "Los Coroneles" por haber incumplido un trato.

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) no informó el texto preciso del recado.

El Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, reforzó su seguridad y ayer no encabezó ningún evento público.

Fuentes oficiales aseguran que el Secretario de Seguridad Pública, Luis Carlos Nájera, y el Procurador de Justicia, Tomás Coronado, recibieron amenazas.

Los enfrentamientos y ejecuciones en la zona metropolitana suceden en el marco de la disputa entre el Cártel de Sinaloa y los hermanos Beltrán Leyva, como anunció días antes la Agencia Estadounidense Antinarcoóticos (DEA por sus siglas en inglés).

Trascendió que los Beltrán Leyva se aliaron con "Los Zetas" para disputar la plaza de Jalisco a Ignacio "Nacho" Coronel, operador de Joaquín El Chapo Guzmán en la entidad.

Nájera dijo en entrevista de radio que los sicarios detenidos planeaban atacar bases militares y de policías municipales.

## ARRESTAN A CUATRO MÁS

La madrugada del jueves fueron detenidos en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga cuatro presuntos sicarios ligados a los sujetos que aventaron las granadas al estacionamiento de la SSP.

Los nuevos capturados son Sinoé Raúl Chaparro Espinoza, de 25 años y originario de Oaxaca; Juana Montoya Escamilla, de 22; Rubén Hernández Escudero, de 32, de Hidalgo, y Nolle Abril González Pizaña, de 18, de Tamaulipas.

De acuerdo con la Procuraduría de Justicia del Estado, a los detenidos se les aseguraron dos granadas de fragmentación, dos pistolas nueve milímetros, dos calibre 40, un fusil HK, 679 cartuchos, 120 tiros de 9 milímetros, 23 cartuchos calibre 5.56, varios cargadores, 12 mil 500 pesos en efectivo, cuatro celulares y aproximadamente 50 gramos de semilla presuntamente de amapola.

Hasta el cierre de esta edición, la PGJE no determinaba si los acusados serían puestos a disposición de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada.

Despiden a oficial  
**SEGURIDAD 5**

## ¿Quién es 'Nacho' Coronel?



**Nombre:** Ignacio Coronel Villarreal

**Edad:** 54 años, según el FBI.

**Antecedentes:** Fue pistolero del Comandante de la PJF, José Luis Fuentes Ávila, primer esposo de Sandra Ávila Beltrán "La Reina del Pacífico".

**Situación actual:** Operador de la Federación, en la que están Joaquín El Chapo Guzmán, Ismael "El Mayo" Zambada y Juan José Esparragoza "El Azul". Los Beltrán Leyva ahora son sus enemigos. En el 2006, Coronel recibió un duro golpe al ser capturado su operador financiero, Jesús Raúl Beltrán Uriarte. Le decomisaron un millón de dólares.



**DESAFÍO.** Al abrir la cajuela de este Honda Accord, abandonado en la Colonia Las Torres, fue encontrado ayer el cadáver mutilado de un hombre, que no ha sido identificado, y un recado dirigido a "Los Coroneles".

Honor y orgullo

# Rinden homenaje a policía estatal caído durante ataque

El uniformado recibió el último adiós por parte de sus familiares, amigos y compañeros, provocando las lágrimas tanto de cercanos, como de los mandos policiacos

Durante la tarde del pasado jueves se rindió homenaje póstumo al elemento policiaco que falleció tras el ataque perpetrado en el estacionamiento de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Compañeros, familiares, amigos y autoridades de la institución se dieron cita en la Academia de Policía y Vialidad del Estado, en donde le rindieron un merecido homenaje y le dijeron adiós por última vez al policía tercero, Alberto Urzúa Álvarez, quien falleció tras la agresión con granadas de fragmentación.

Urzúa Álvarez, quien tenía 45 años de edad, ingresó a la corporación hace diez años, en marzo de

1998, y tenía estrecha relación con todos sus compañeros, a tal grado que el director general de Seguridad Pública de Jalisco, Francisco Alejandro Solorio Aréchiga, al hacer uso de la palabra, no pudo ocultar que se encontraba profundamente dolido por la pérdida del uniformado.

Sus compañeros, aseguran que Urzúa Álvarez fue siempre un hombre que nunca se empequeñeció ante nada, que en la adversidad se crecía, que respondía en el momento justo, con Alberto Urzúa no se va un elemento policiaco cualquiera, se va un hombre comprometido con su trabajo, con su uniforme, con su Estado.

Su esposa, profundamente dolida, aseguró que su esposo amaba su función, y que más que eso, sabía del peligro que enfrentaba cada día, al ir a su trabajo él se despedía de su cónyuge, más siempre le decía "me voy, pero no sé si vuelva", sin embargo, nunca tuvo miedo de cumplir con su responsabilidad, y siempre estuvo orgulloso de la labor que desempeñaba.

El homenaje fue ofrecido no solamente por su compañeros de la Policía del Estado, sino que también acudieron elementos de las Policías Municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, de la Procuraduría General de Justicia del Estado, de la Secretaría de Vialidad y Protección Civil, quienes de alguna u otra manera tuvieron contacto con el uniformado.

Solorio Aréchiga reconoció la labor de los elementos de seguridad pública y señaló: "Sa-

bemos como policías que en cualquier momento podemos entregar nuestras vidas para el beneficio de la ciudadanía, de nuestra sociedad, y la tranquilidad de nuestros hijos", añadió que "en el Estado se vive una disputa entre grupos, y nadie quiere perder un familiar, un padre, un compañero de trabajo o un hermano, pero desafortunadamente todavía existen delincuentes que no permiten que nuestra sociedad esté tranquila y mientras eso no suceda tenemos la indicación por parte del señor gobernador de enfrentar y hacer nuestro trabajo lo mejor posible, para evitar que otros grupos ingresen al Estado de Jalisco, y si ya lo hicieron, tratar de erradicarlos y detenerlos, demostrando con ello que Jalisco todavía es un Estado con tranquilidad, y que podemos sa-



FOTOG: EL INFORMADOR • 31 JUN 92

• A la familia del policía caído le fue entregado el escudo de la corporación, así como el completo apoyo y la promesa de que no serán abandonados por la institución.



• El director General de Seguridad Pública de Jalisco, Francisco Alejandro Solorio Archiga, se notó muy dolido durante la ceremonia.

# Critica AMLO inseguridad

> Afirma que los buenos ejemplos de los gobiernos son los que combaten al crimen organizado

Francisco de Anda

La crisis de inseguridad y violencia que afecta a Jalisco y al resto de la República Mexicana es resultado de las deficientes políticas económicas aplicadas por los gobiernos, afirmó ayer Andrés Manuel López Obrador, en su visita a Tlajomulco de Zúñiga.

"Se desató la violencia y la inseguridad en todo el País, y también tenemos que pensar por qué llegamos a estos extremos, más de 4 mil asesinatos en 18 meses a razón, desgraciadamente, de ocho asesinatos diarios", lamentó López Obrador durante su gira a Jalisco como parte de su campaña en defensa del petróleo.

"¿Cuál es la causa? La política económica que se ha venido aplicando. Raro sería que después de 25 años sin crecimiento en la economía, sin empleo, sin bienestar, no hubiese inseguridad y no hubiese violencia".

El ex candidato presidencial habló ante unas mil personas reunidas en un salón de eventos, donde estuvo acompañado por el diputado local Enrique Alfaro Ramírez, el ex candidato a Gobernador por el PRD, Enrique Ibarra Pedroza, y el ex regidor del PVEM, Martín Márquez Carpio.

Criticó que las autoridades pretendan resolver la inseguridad con las estrategias de siempre, basadas en propaganda, la demagogia, el discurso y los anuncios televisivos en los que prometen actuar con mano firme en contra de la delincuencia.

Aseguró que la presencia de más policías y soldados, la creación de más cárceles y la aplicación de leyes más severas no pondrá fin al fenómeno delincencial.

"La paz es fruto de la justicia, y si

no se mejoran las condiciones de vida y de trabajo de los ciudadanos será muy difícil que se tenga seguridad pública", agregó el perredista.

Para combatir al crimen organizado se requieren buenos ejemplos,

sin embargo, aseguró que el Presidente Felipe Calderón no lo es.

"¿Cómo va a combatir Calderón la delincuencia si él es un delincuente que se robó la Presidencia de la República?", reprochó.

"O (Juan Camilo) Mourino, o éste que malgobierna Jalisco, ¿cómo se llama?... Emilio González, lo voy a repetir, en unas cuantas palabras se puede definir lo que pasa en Jalisco, es mucho pueblo el de Jalisco para tan poco Gobernador".

El señalamiento de AMLO en contra del mandatario jalisciense desató los aplausos de los asistentes, quienes no perdieron la oportunidad de regresarle la mentada de madre al titular del Poder Ejecutivo.

El ex candidato a la Presidencia invitó a los jaliscienses a sumarse como brigadistas para llevar a cabo la defensa del petróleo y evitar que el Gobierno federal privatice el sector a través de la reforma energética.

En este marco denunció el control que ejerce el Gobierno de Calderón sobre medios de comunicación, en particular Televisa, para crear una corriente de opinión favorable hacia su propuesta en esa materia.

# Vinculan a Zamora con narcos

► Aseguran en libro que protegió al crimen organizado como Alcalde de Zapopan

MURAL / Staff

Arturo Zamora, ex candidato del PRI a la gubernatura, protegió a organizaciones de narcotraficantes cuando era Alcalde de Zapopan, reseña el libro "Narcotráfico. El Gran Desafío de Calderón", escrito por Alejandro Gutiérrez.

La publicación de Editorial Planeta cita el informe de la agencia antidrogas estadounidense DEA (Drug Enforcement Administration) sobre los presuntos vínculos de Zamora con el crimen organizado y lo ubica como un ejemplo de la vinculación entre autoridades y narcotráfico.

El autor apunta que el entonces jefe policiaco Rodolfo Ramírez era el operador de Zamora para proteger capos como Ignacio "Nacho" Co-



► El libro se basa en datos de la DEA.

ronel, Juan José Esparragoza, Joaquín "El Chapo" Guzmán, los hermanos Amezcua Contreras y los Caro Quintero.

"En 2003, una de las primeras decisiones en el Gobierno municipal fue

ratificar al jefe de policía, el teniente coronel retirado Rodolfo Ramírez Vargas, quien desde entonces se convirtió en el servidor público más protegido por Zamora", se indica en la página 98.

"La razón es que este ex militar era su brazo operativo para la protección a organizaciones del crimen organizado".

Gutiérrez describe que la DEA considera a Guadalajara y Vallarta como espacios significativos donde operan grandes organizaciones nacionales e internacionales de droga.

Agrega que el equilibrio de fuerzas que hay en la Ciudad es gracias a la colaboración de las autoridades federal, estatal y municipal con los grupos de narcotraficantes.

"A diferencia del escenario de guerra en que han convertido a Tamaulipas, Michoacán o Guerrero, en Jalisco es impensable que pudiera prevalecer un equilibrio tal que no fuera a partir del tejido entre autoridades y el poder fáctico del narcotráfico", indica el también periodista.

Gutiérrez escribe que Zamora ha estado relacionado con el empresario sinaloense Guadalupe Buenrostro,

del que se sospecha ayuda a distribuir drogas y con el narcotraficante Pedro Mireles Félix, quien habría aportado en el 2003 recursos a su campaña electoral y a la de Jorge Arana.

Zamora estaba ayer fuera de la Ciudad y fue imposible localizarlo para conocer su opinión sobre los señalamientos.

# Financiamiento público a partidos aumentará

## 1,500%

● Cifras con respecto a 1999; la inflación ha crecido 61% y los salarios 52%

Guadalajara • Rubén Martín

En la última década, los salarios mínimos han crecido 52.6 por ciento mientras que la inflación ha aumentado 61.4 por ciento, lo que indica que hay que conseguir más dinero para comprar los productos de la canasta básica. Pero los esfuerzos que hace la mayoría de la población para ganarse la vida no son un problema para los partidos políticos que cuentan con registro oficial: de 1999 a este año, el dinero público que reciben ha aumentado 191.3 por ciento, más de dos veces el ritmo de crecimiento de la inflación, de acuerdo con la calculadora de inflación del Banco de México.

Esa holgura con la que han vivido los partidos aumentará notablemente con el nuevo modelo de financiamiento, pues implicaría que, de 1999 a 2009, el aumento de dinero público para los partidos sería de 1,500 por ciento.

Estas cifras contradicen las justificaciones de los dirigentes partidistas, coordinadores parlamentarios y los representantes ante el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ). Su argumento de que el dinero que recibirán en 2009 será equivalente al de 2003, al descontar la inflación, no se sostiene al revisar en detalle los montos de dinero público que han recibido los partidos (ver gráfico).

Entre 1999 y 2008, los partidos recibieron más de 320 millones de pesos (mdp) de financiamiento público para actividades ordinarias y para la promoción del voto. El financiamiento para actividades ordinarias pasó de 10.6 mdp en 1999, a 29 mdp en este año, lo que

implica un incremento de 191.3 por ciento, dos veces más de lo que ha crecido la inflación en esta misma década.

Sin embargo, el aumento de dinero público a los partidos se disparará hasta las nubes el año próximo con la nueva fórmula de financiamiento aprobada. Para 2009 los partidos recibirán, únicamente para actividades ordinarias (el mantenimiento de su estructura burocrática), 165.1 mdp, que representan 1,501 por ciento más que los 10.6 mdp que recibieron en 1999.

Entre 1999 y 2008 se han entregado en total 320 mdp a las agrupaciones políticas registradas en Jalisco, y para 2009 se estima que los partidos recibirán 236 millones de pesos, tanto para actividades ordinarias como para la obtención del voto. Es tan significativo el aumento que el dinero público que recibirían los partidos en 2009 equivaldría a 73 por ciento de lo que han recibido en los últimos diez años.

El 30 de mayo pasado, los diputados locales aprobaron una

reforma electoral en la que se armonizan los cambios hechos a la Constitución federal a la Constitución local. Este cambio incluyó un sistema de financiamiento basado en la fórmula que consiste en multiplicar por 65 por ciento del salario mínimo el número total de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral. Dicha fórmula

hace una bolsa de casi 237 millones de pesos a repartir en 2009, de los cuales 165.1 mdp serán para actividades ordinarias, 66 mdp para promoción del voto y cinco mdp para financiar actividades específicas.

La defensa de este esquema de financiamiento por parte de los dirigentes de los partidos se

explica, en gran medida, por el aumento de dinero que tendrán a su disposición. Por ejemplo: el PAN recibió para actividades ordinarias 3.5 mdp en 1999, y para el siguiente año recibirá 61.3 mdp, que implica un incremento de 1,650 por ciento; el financiamiento para el PRI aumentará 1,412 por ciento y para el PRD, 870 por ciento. ■

### Histórico de financiamiento a partidos

Actividades ordinarias

PARTIDO	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
PAN	3'590,182	4'780,199	5'940,007	6'215,845	6'581,016	6'238,428	6'522,361	6'158,571	8'505,317	10'196,185	64'728,111
PRI	3,271,924	4'325,899	5'084,221	5'322,438	5'633,798	6'310,980	6'598,685	6'233,049	6'673,264	7'999,917	57'454,175
PRD	1,713,384	2,101,157	1'434,605	1'512,231	1'609,576	1'906,692	1'965,811	1,771,763	2'139,737	2'565,119	18'660,035
PT	671,614	614,075	773,384	821,924	879,236	1'146,924	1'166,611	931,810	1'462,064	1'752,723	10'220,365
PVELM	815,460	819,409	815,176	865,550	925,394	2'144,292	2'215,734	1'955,666	1'534,815	1'815,961	13'887,457
PC	73,118	414,592	588,988	634,498	680,950	995,796	1'007,633	776,661	1'077,780	1'292,043	7'542,059
PAS	73,118	414,592	587,936	628,313	356,724					2'051,932	4'112,615
Parial							119,533	736,765	1'771,654		2'567,952
PSN	102,907	414,592	548,131	586,757	326,598						1'978,985
PFC						315,038					315,038
PCD	102,907	414,592	77,225								594,724
PARM	102,907	414,592	73,964								591,463
PDS	102,907	414,592	86,954								604,453
Barzón		31,892	532,821	570,773	315,038						1'450,524
PLM				87,068	315,038						402,106
PASC							119,533	736,765	1,161,610	1,392,539	3'410,447
EMP					315,038						315,038
<b>TOTALES</b>	<b>10'620,428</b>	<b>15'160,183</b>	<b>16'543,412</b>	<b>17'245,397</b>	<b>18'253,444</b>	<b>18'743,112</b>	<b>19'715,901</b>	<b>19'241,050</b>	<b>24'246,241</b>	<b>29'066,419</b>	<b>188'835,587</b>
Actividades específicas	43,739	888,683	550,135	954,257	1'121,845	874,826	422,510	931,811		2'000,000	7'787,806
Obtención del voto		36'384,438			36'456,687	60,654		57'248,785			124'150,564
<b>TOTAL 1999-2008</b>	<b>10'664,167</b>	<b>15'333,304</b>	<b>17'093,547</b>	<b>18'199,654</b>	<b>19'375,289</b>	<b>19'617,938</b>	<b>20'138,411</b>	<b>21'421,646</b>	<b>24'246,241</b>	<b>31'066,419</b>	<b>320'773,957</b>

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN MEMORIA ELECTORAL 2004, IFEI, ACUERDOS SOBRE FINANCIAMIENTO PÚBLICO 2007 Y 2008

PUBLICO

## Más costo en lugar de ahorro

La reforma electoral llevada a cabo en el Congreso de la Unión el año pasado tenía entre uno de sus propósitos el ahorro de recursos públicos, al reducir el financiamiento con recursos fiscales a los partidos políticos.

Según un documento elaborado por el Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados, "se estimó que el ahorro en las finanzas públicas del país que se generará por la reducción del financiamiento público, producto de la reforma realizada por el Congreso de la Unión, en materia de la fórmula de financiamiento público para los partidos políticos nacionales de México, será de 2,542 mdp durante el periodo 2008-2009, de los cuales: 443 mdp serán por actividades ordinarias, 2,085 mdp

por actividades extraordinarias y trece mdp por actividades específicas".

En contraste con la tendencia federal que reduce el dinero público a los partidos, en Jalisco se incrementarán hasta en 1,500 por ciento dichos recursos.

En el estudio citado, El financiamiento público federal para los partidos políticos nacionales de México: presupuesto aprobado e impacto de la reforma al artículo 41 constitucional, 2000-2008, elaborado por Reyes Tépac, se informa que entre 2000 y 2008 los partidos han recibido un financiamiento público por 25,923 mdp.

Guadalajara • RM

Parar la reconstrucción para no perder evidencias, solicitan

# Piden auditoría a Las Rosas

Guadalajara • Público

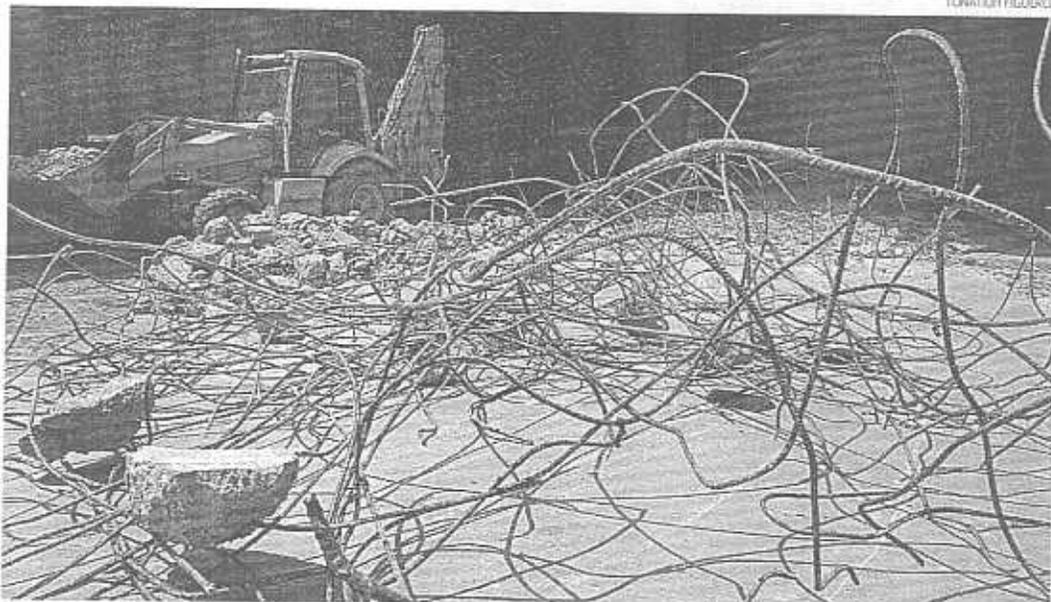
**E**l Parlamento de Colonias, organización ciudadana para un mejor desarrollo urbano, presentará una denuncia y pide que se realicen las investigaciones, auditorías y peritajes, para determinar el daño del colector y el deslinde de responsabilidades.

Los integrantes de la asociación manifestaron su preocupación, porque creen que, entre el proceso de construcción del nuevo colector, se pueden perder evidencias que ayudarían a resolver en manos de quién estuvo el error de la obra que costó más de 140 millones de pesos.

Hoy presentará la denuncia ante la Contraloría del Estado, el gobernador, el Congreso, el SIAPA y la Secretaría de Desarrollo Urbano, para solicitar que, de manera inmediata, hagan las investigaciones de campo que funcionen como pruebas, para precisar a los responsables de los daños en el túnel. "De lo contrario se pueden perder las evidencias que ayuden a determinar con precisión quiénes son los responsables y en qué grado", insisten.

En la lista de peticiones se lee: una demanda para que suspendan los trabajos que puedan destruir las evidencias. Que se empiecen de inmediato las auditorías documentales y estructurales del túnel y el colector. Que se deslinden las responsabilidades y se establezcan procedimientos para resarcir los daños, así como señalar las penas administrativas, económicas y penales.

La entrega de la denuncia se hará hoy en cada una de las dependencias mencionadas y el Parlamento de Colonias de la zona metropolitana espera la respuesta de las autoridades. ■



**El túnel actualmente inservible** sigue siendo escenario del trabajo para tirar un pedazo del viejo colector

TONATLH FIGUEROA

# ‘Viaducto sigue, no es capricho’

Asegura Secretaría de Vialidad que la obra en el túnel de Las Rosas no afecta la circulación

Héctor Padilla

Pese a que opera parcialmente por el cierre del paso a desnivel de Las Rosas, el Viaducto López Mateos seguirá instalándose cada fin de semana, confirmó la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT).

El túnel estará cerrado por tres meses mientras la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) sustituye completamente el colector subterráneo por tres tuberías.

Dicho paso a desnivel era el eslabón de López Mateos, entre el Nudo Colón y Periférico sur. El fin de semana fue la primera vez que el viaducto se aplicó en una versión reducida por la contingencia del colector, iba sólo de Plaza del Sol a Periférico.

Con todo y túnel cerrado, mante-

ner el operativo de agilización no es un capricho para la dependencia vial, aseguró Felipe Prado Trejo, director general de la Policía Vial.

“No es capricho porque la ciudadanía ahora nos lo pide entre semana, tenemos muchísimas peticiones que quieren que lo hagamos entre semana”, expuso Prado Trejo.

“Nosotros no tenemos toda la infraestructura hecha para hacerlo entre semana, entonces lo vamos a mantener los fines de semana y reforzaremos con personal”.

El primer sábado con viaducto parcial provocó congestionamientos. Tanto la Avenida López Mateos y Mariano Otero, ésta última habilitada como ruta de desvío, estuvieron saturadas de vehículos principalmente en las horas pico. Fueron insuficientes los agentes viales que se destinaron en la zona para tratar de agilizar la circulación. No obstante, el domingo el flujo se normalizó.

“La obra del paso a desnivel de Las Rosas no nos va a afectar a nosotros al agilizar López Mateos”, dijo.

Actualmente, en López Mateos se sacrifica a los vehículos que transitan por las laterales —a excepción



El sábado pasado la circulación del Viaducto López Mateos se vio afectada por las obras del túnel de Las Rosas.

de las unidades de transporte público— ya que de norte a sur se les desvía por la Calle Ermita hasta llegar a Avenida Moctezuma, e ingresar de nuevo a López Mateos.

En cambio, a los automovilistas que circulan por los carriles centrales se les ceden las laterales a la altura

de Las Rosas, y pasando el túnel por la superficie se pueden incorporar de nuevo a las centrales.

De sur a norte, a los que van por laterales se les desvía por Mariano Otero, para que sus carriles puedan ser utilizados por los que vienen de los centrales.

Gira de Andrés Manuel López Obrador

## Anuncian consulta en gobiernos del PRD

Guadalajara • Rubén Martín

**L**os diez gobiernos municipales de Jalisco a cargo de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) se sumarán a la consulta sobre la reforma energética, que se celebrará en varias poblaciones del país el 27 de julio.

Así lo informaron los presidentes municipales de estos gobiernos, la

mitad de los cuales participó en la gira que ayer llevó a cabo Andrés Manuel López Obrador por Cihuatlán y Tlajomulco.

El llamado presidente legítimo regresó a Jalisco para revisar las estructuras del Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo (MNDP) en Jalisco, y a invitar a sus seguidores a la asamblea nacional informativa que se realizará en el Zócalo de la ciudad de México el

próximo 29 de junio.

En Cihuatlán, informó Enrique Ibarra Pedroza, miembro de la coordinación estatal del MNDP, López Obrador reunió a cerca de 500 personas en la plaza principal. Ahí dijo, luego de que interviniera un militar retirado, que la mayoría de los integrantes del Ejército del país están de acuerdo con defender la propiedad nacional del petróleo. Señaló además que Felipe Calderón

se sostiene en el poder gracias al apoyo de los consorcios televisivos del país, y resumió esta idea en la frase: "Sin la tele no hay pelele".

De Cihuatlán, López Obrador hizo escalas en Manzanillo y Tecomán antes de un evento político en Tlajomulco. Ahí se dio a conocer la participación de los gobiernos municipales del PRD y PT en la consulta nacional sobre la reforma energética. ■▶

# Luz verde a Puerta Guadalajara

**L**uego de la aprobación formal en el Cabildo tapatío al proyecto inmobiliario Puerta Guadalajara, los regidores coincidieron en la necesidad de crear un órgano honorario que dará seguimiento a la obra a fin de que la empresa española Mecano cumpla con lo establecido en el acuerdo que se firmará dentro de un mes, aproximadamente.

Dicho órgano estará integrado por un representante del Ayuntamiento, académicos de la Universidad de Guadalajara, Autónoma de Guadalajara, UNIVA, ITESO y Tec. de Monterrey, así como los directores de Obras Públicas, Promoción Económica, Contraloría y el vocal ejecutivo de Coplaur.

El proyecto Puerta Guadalajara traerá al municipio una inversión superior a los 700 millones de dólares, y a cambio



**EL CABILDO** de Guadalajara votó ayer a favor del proyecto de Puerta Guadalajara.



## Plan de desarrollo

*El Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009 de Guadalajara, contempla para la zona norte de la ciudad «un plan de gestión para la recuperación de la zona, a partir del cual se deriven proyectos de inversión pública y privada, que permitan capitalizar la gran oportunidad que este espacio representa para el desarrollo de los vecinos y la zona metropolitana en general».*

del terreno ubicado en Periférico Norte y Calzada Independencia, los inversionistas españoles crearán infraestructura con valor de 65 millones de dólares.

La construcción de un Palacio de Congresos, un Museo Panamericano y la rehabilitación del Planetario y el Parque Huentitán, son parte de los compromi-

Los desarrolladores, a cambio del terreno municipal. El alcalde Alfonso Petersen Farah informó que dentro de un mes se firmará el convenio con Mecano en el que se establecerá lo anterior y de no cumplirse se aplicarían sanciones.

**Complejo monumental.** El proyecto Puerta Guadalajara incluye la construcción de un centro comercial, un hotel, nueve edificios de 25 pisos, nueve más de 35 niveles y una torre de negocios de 62 pisos que será la más alta de la zona metropolitana.

La comisión edilicia de Patrimonio del Ayuntamiento aprobó el proyecto que posteriormente fue puesto a consideración del pleno del Cabildo de Guadalajara.

Una de las condicionantes para la en-

trega del terreno es la construcción de una escuela primaria y una unidad de servicios médicos de segundo nivel en ese espacio.

Además, los inversionistas españoles deberán realizar una serie de estudios ambientales, hidrosanitarios y de mecánica de suelos, antes de que se les otorguen las licencias necesarias para llevar adelante el proyecto.

La construcción de Puerta Guadalajara generará más de 10 mil empleos, según estima el alcalde tapatío, además de que representará un detonante para Guadalajara que será sede de los Juegos Panamericanos en el 2011.

En lo anterior coincidieron los regidores priistas Leobardo Alcalá Padilla y José Manuel Correa Ceseña, durante la sesión de ayer, en la que se dio luz verde al proyecto.



LOS REGIDORES de oposición se sumaron a la aprobación de la entrega de un terreno municipal para el proyecto de Puerta Guadalajara.

## Pide Ayuntamiento tapatío que Briseño aclare acusaciones

El Ayuntamiento tapatío aprobó enviar un exhorto al rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Carlos Briseño Torres, para que aclare las acusaciones en contra de regidores y funcionarios, por la presunta participación de éstos en el negocio inmobiliario proyectado en Retorno al Torreón-1815 que colinda con el Bosque Los Colomos.

El acuerdo presentado por el edil panista Juan Pablo de la Torre Salcedo (quien en días pasados fue aludido indirectamente por Briseño Torres), solicita al dirigente de la máxima casa de estudios que presente las denuncias correspondientes, o en caso contrario, ofrezca una disculpa pública por realizar acusaciones infundadas.

"Yo creo que incluso al Presidente de la República o quien fuera se le puede pedir que aclare sus dichos, porque si esta ciudad se manejara con dichos, tendríamos grandes problemas".

"Si a esta ciudad se le juntan 40 personas que sin ningún sustento pueden acusar a una persona, por publicidad o hacer campaña, pues estamos mal. Yo creo que debemos tener un apego total a la legalidad", sostuvo De la Torre Salcedo.

Este dictamen fue votado en contra por los regidores Claudia Delgadillo González y Salvador Caro Cabrera, quien solicitó que su nombre fuera

eliminado del acuerdo, pues aseguró que no fue notificado de que se presentaría en el pleno.

El edil priista además sugirió que el dictamen fuera modificado para pedirle al Gobierno del Estado la expropiación de los terrenos adyacentes al bosque. A esta petición se sumó el coordinador de los albiazules José María Martínez Martínez.

Sin embargo el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah propuso que esta modificación se postergara para la próxima sesión y se presentara como un acuerdo por separado.

Por su parte Leobardo Alcalá Padilla, coordinador de los priistas, defendió al rector de la UdeG argumentando que otros funcionarios públicos que han hecho señalamientos o expresiones impropias y a pesar de ello han sido respetados, como las declaraciones del gobernador, Emilio González Márquez, durante el Banquete del Hambre.

"Si existe algún o alguna regidora que tuviera responsabilidad en esto, bueno que se manifieste de la misma forma y lo digo porque hoy muchos personajes por fuera han venido haciendo algún tipo de manifestación y lo más congruente es que se comprobara el dicho", comentó Alcalá Padilla.

# Zapopan integra 50 colonias a reparación de baches

Mil 500 puntos han sido recompuestos en 15 días con el trabajo conjunto de la autoridad municipal y las asociaciones vecinales

Alrededor de 50 colonias del municipio de Zapopan ya se han integrado al programa de la Dirección de Mantenimiento de Pavimentos de nombre "Ubica tu bache", a través del cual la dependencia informa haber reparado más de mil 500 desperfectos en las vialidades de la ciudad.

Ese programa consiste en la detección de los baches por parte de los propios vecinos o asociaciones de colonos que, de manera conjunta con la dependencia municipal, elaboran la ruta de reparación conforme a sus necesidades. Es decir, enlistan las calles que requieren rehabilitación jerarquizándolas según la importancia que tienen para la comunidad.

El titular de la dirección, Joel Zuloaga Aceves, declaró: "No solo nos dan la ubicación (del bache) sino la prioridad, nos dicen por dónde quieren que arranquemos y entonces armamos las rutas de trabajo. A lo mejor atendemos los más críticos de dos colonias que están cerca según las prioridades porque hay calles que pueden esperar y otras que no".

Las reuniones de trabajo que se efectúan entre las asociaciones vecinales inscritas al programa y la dependencia concluyen con un documento escrito que marca la ruta de rehabilitación, el cual se firma por ambas partes y se turna luego a las cuadrillas de trabajadores en las calles. También se determinan fechas concretas para efectuar las reparaciones, por lo que se adquieren compromisos ante las personas.

Los habitantes del municipio que estén interesados en participar se pueden comunicar al teléfono 10 02 28 00 en la extensión 3554. Zuloaga Aceves señaló que uno de los principales objetivos del programa es promover una mayor cercanía entre la Dirección de Mantenimiento de Pavimentos y las personas, pues sigue siendo muy reducido el número de reportes que llegan a esa dependencia.

Esto se puede dimensionar con las siguientes cifras: En el año 2007 la dependencia informó haber reparado 150 mil baches en la ciudad, pero el promedio de reportes que se hacen al mes es de 120, apenas mil 440 en el mismo año.

El funcionario también anunció que los policías de la Dirección de Seguridad Pública y los elementos de la Dirección de Protección Civil que patrullan constantemente las distintas zonas del municipio comenzarán a informar a la Dirección de Mantenimiento de Pavimentos sobre las vialidades que presenten afectaciones por las lluvias.

Hasta el momento, según Zuloaga Aceves, se han utilizado alrededor de 200 toneladas de asfalto en las labores de rehabilitación, y se espera terminar este año con una inversión de 200 millones de pesos en las calles del municipio. Los puntos críticos en el municipio por las condiciones de los pavimentos siguen siendo las colonias La Constitución, Las Águilas, Jardines del Valle y El Colli.

## Inician proceso contra 'boneros'

Vania Citlalili de Dios

La Sindicatura de Zapopan inició los procedimientos de sanción en contra de 57 funcionarios de primer nivel que recibieron un bono —de una quincena— en septiembre del año pasado en el Día del Servidor Público.

Los empleados municipales deberán presentar en los siguientes cinco días un informe por escrito, en el que expongan sus pruebas sobre los señalamientos sobre una presunta responsabilidad administrativa.

Esto, porque los directores y subdirectores del Ayuntamiento zapopano recibieron el pago pese a que la "ley antibonos", que entró en vigor desde el 2004, prohíbe a los funcionarios de primer nivel recibir compensaciones extraordinarias.

"Los servidores públicos que integran los entes públicos a que se refiere el artículo 1 de esta ley, con excepción de sus titulares, mandos superiores y directores, pueden recibir estímulos", obliga el artículo 54 bis de la Ley de Servidores Públicos.

La dependencia inició los procedimientos administrativos a solicitud de los siete regidores del PRI, quienes denunciaron la presunta irregularidad y devolvieron el pago, ya que también los ediles de Zapopan se vieron beneficiados.

"Presuntas irregularidades consisten en el caso del licenciado Leopoldo Pérez Méndez, Oficial Mayor Administrativo, y Antonio Diosdado Trujillo, Tesorero Municipal, en haber otorgado y recibido el presunto bono o prestación", señala la resolución del procedimiento.

## Disfraza Tonalá poca actividad con arranque de pequeñas obras

El Ayuntamiento de Tonalá disfraza su poca actividad con arranques de pequeñas obras e inauguraciones de rehabilitaciones hechas el año pasado; sin embargo los "magnos proyectos" aún se encuentran detenidos.

Desde hace cuatro meses que llegó Agustín Ordóñez Hernández a ocupar el lugar como presidente interino en la Cuna Alfarera, los proyectos como rehabilitación del periférico, la construcción de gasas, el Rastro Municipal y la tan anunciada remodelación de Avenida Tonaltecas siguen sin arrancar; no obstante, el ayuntamiento justifica su inactividad con obras pequeñas como la pavimentación que arrancó ayer en la colonia Loma Dorada, trabajo que consiste en rehabilitar 53 mil metros cuadrados de calle con una inversión de poco más de 4 millones 700 mil pesos. Esto, a pesar de que el temporal de lluvias ya está presente y pudiera destrozar el trabajo que se realizará, lo cual será dinero que

va directamente a la basura.

El primer edil de Tonalá justificó la poca actividad diciendo: "En todo proceso de obra tiene un proceso administrativo, y todo eso viene a formar parte del atraso que se ha tenido, y esperamos que la próxima semana el Comité de Obra pueda liberar otras obras".

Ordóñez Hernández comentó que buscarán que cada trabajo que sea ejecutado sea acorde con las necesidades del municipio.

"Quiero hacer un llamado y decir que no estamos quietos, pero estamos haciendo los estudios correspondientes para que las obras que se ejecuten sean de calidad" indicó el primer edil.

Durante estos meses, el Ayuntamiento tonalteca, mantiene guardados los proyectos magnos para el municipio. Ordóñez Hernández se comprometió para que en lo que resta del año se efectúen los proyectos más ambiciosos de la administración.



• El presidente municipal de Tonalá, Agustín Ordóñez se comprometió para en lo que resta del año efectuar los proyectos más ambiciosos de la administración.

EL INFORMADOR • A. CAMACHO

# Buscan facilitar la indagatoria contra partidos

México • Fernando Damían y Mauricio Juárez

**E**l pleno de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reformas al Código Fiscal de la Federación para eliminar el secreto bancario en la fiscalización de los recursos de los partidos.

Con 395 votos a favor, los diputados de las ocho fracciones dieron luz verde al dictamen que suprime uno de los principales obstáculos en la revisión del gasto político-electoral en casos como el financiamiento ilícito a las campañas presidenciales de 2000.

En adelante "no será aplicable dicha reserva a la Unidad de Fis-

calización de los Recursos de los Partidos, órgano técnico del Consejo General del Instituto Federal Electoral", establece la reforma.

El secreto bancario tampoco será una limitante en las investigaciones de las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación "en los asuntos contenciosos directamente relacionados

## claves

### Antecedentes

Con base en el secreto bancario la Comisión Nacional Bancaria y de Valores negó a la Comisión de Fiscalización del IFE la información financiera de PAN y PRI durante las investigaciones de los casos *Amigos de Fox* y *Pemexgate*.

El Consejo General del IFE, presidido entonces por José Woldenberg, recomendó desde aquella época suprimir esa limitante para facilitar la fiscalización de los recursos de los partidos.

con la fiscalización de las finanzas de los partidos", agrega el proyecto presentado por la Comisión de Hacienda.

La eliminación de la reserva aplicará también en las investigaciones abiertas por las autoridades electorales locales, pero a través del órgano técnico del IFE.

Más aun, las autoridades contarán con un plazo máximo de 30

días hábiles para responder a los requerimientos de información financiera en las tareas de fiscalización sobre los partidos.

Dicha información, una vez entregada a los órganos electorales, "sólo podrá utilizarse para los fines que dieron origen a la solicitud correspondiente".

Las enmiendas al artículo 69 del Código Fiscal de la Federación y al 117 de la Ley de Instituciones de Crédito permitirán a los órganos técnicos del IFE y del Tribunal Electoral fiscalizar sin restricciones los recursos financieros de los partidos, hoy protegidos por los secretos bancario, fiduciario o fiscal.

Para ello, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos del IFE notificará a la Comisión

Nacional Bancaria y de Valores la orden correspondiente, emitida por la autoridad judicial, para requerir la información del caso a las instituciones financieras.

"La institución de crédito entregará la información requerida, siempre que las autoridades especifiquen la denominación de la institución, el número de cuenta, el nombre del cuentahabiente o usuario y demás datos y elementos que permitan su identificación", detalla la nueva legislación.

La reforma aprobada este jueves es resultado de las iniciativas presentadas por diputados de diversos partidos, entre ellos Juan José Rodríguez, Carlos Armando Biebrich, Manuel Salvador Portilla y Esmeralda Cárdenas. ■

# Senadores cambian formato del Informe

• La bancada priista, que antes hacía el besamanos, apoyó la nueva medida

México • Angélica Mercado

Por unanimidad, el Senado puso fin a la ceremonia del Informe presidencial con la asistencia del jefe del Ejecutivo, al modificar el artículo 69 constitucional, que en adelante obligará al Presidente de la República a presentar el escrito del estado que guarda la nación al inicio del periodo ordinario de septiembre, o de una sola de sus cámaras, con la opción de acudir si es invitado.

Sin embargo, esta reforma va atada a una nueva facultad del Congreso para citar a funcionarios del gabinete, que deberán acudir bajo protesta de decir verdad, de lo contrario, serán sancionados.

Tras permanecer intocable desde el sexenio lamadrista, ayer el Senado aprobó por 101 votos a favor la reforma.

Los propios priistas que después del Informe hacían fila para el besamanos del presidente en turno en el salón Embajadores, celebraron la medida.

La reforma establece que en la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo de cada año, el Presidente presentará un Informe por escrito, en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública del país.

"Cada una de las cámaras realizará el análisis del Informe y podrá solicitar al Presidente ampliar la información mediante una pregunta por escrito y citar a comparecer bajo protesta de decir verdad a los secretarios de Estado, al procurador general de la República y los directores de las entidades paraestatales".

También se modificó el artículo 93, para establecer que ambas cámaras podrán requerir información o documentación a los titulares de las dependencias y entidades del gobierno federal, mediante pregunta por escrito, la cual deberá ser respondida en un término no mayor a los 15 días naturales a

partir de su formulación.

El priista Francisco Arroyo recordó los largos discursos en tiempos de Luis Echeverría. "¿Quién no se acuerda del oropel? ¿Del besamanos indignante? Llegaban en el Lincoln blanco que hoy no sabemos dónde quedó. Esa parte del viejo régimen ¡nadie lo extraña!" Preciso que ahora el mandatario acudirá si hay las condiciones políticas, y a invitación del Congreso.

Pedro Joaquín Coldwell, presidente de Puntos Constitucionales, dijo: "estamos dando un gran paso. No será un acto de pleitesía, ni tampoco un escenario de crispación".

"Ya era un estorbo, el diálogo puede ser más sincero ahora, más constructivo y menos rijo", agregó el perredista Pablo Gómez, al recordar que el 1 de septiembre se convirtió en el "día del presidente" y luego en el día en su contra.

Por el PAN, Alejandro González manifestó el acuerdo de su bancada en cambiar el formato obsoleto y rebasado, "que perteneció a una época gris y nefasta, sumida en la subordinación del Legislativo al Ejecutivo". ■

# Renueva Capitolio Plan Mérida

► Avanza paquete  
 presupuestal;  
 falta aprobación  
 de Cámara alta

José Díaz Briseño  
 CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Cámara de Representantes aprobó ayer un texto que dota a México con 340 millones de dólares en ayuda antinarco sin condiciones y que suaviza candados en derechos humanos para liberar otros 60 millones.

El texto sobre la partida 2008 del Plan Mérida, anexo a un paquete presupuestal interno aprobado por 416 votos contra 12, elimina dos duros candados impuestos en mayo por el Senado que implicarían cambios constitucionales en México.

"Hicimos todo un esfuerzo para encontrar un texto que tuviera condiciones que los dos países pudieran aceptar", aseguró el congresista demócrata Xavier Becerra, asistente especial de la presidenta de la Cámara baja, Nancy Pelosi.

Los candados eliminados son: el obligar a llevar al ámbito civil a los militares acusados de violar derechos humanos y reforzar la autoridad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Sobre los candados restantes impuestos a los 60 millones, se eliminó la obligatoriedad de que el Departamento de Estado emita "determinaciones" sobre si México está cumpliendo y sólo exige entregar "reportes" al Congreso sin emitir juicios.

"Es una buena señal que se haya buscado un lenguaje que promueve el diálogo permanente de cooperación bilateral por encima de la certificación", opinó Andrew Selee, director del Instituto México del Woodrow Wilson Center.

Los cuatro candados restantes que fueron suavizados hacen referencia a la ley mexicana e internacional, como crear un mecanismo de consulta entre el Gobierno mexicano y la sociedad civil sobre la Iniciativa.

La única referencia a las Fuerzas militares es que cooperen con las autoridades civiles cuando haya acusaciones de derechos humanos, según la ley mexicana e internacional.

"Lo que se está poniendo en el papel aquí (sobre militares) no es algo ajeno a aquellas obligaciones internacionales con las que México ya debiera cumplir", aseguró Francisco Quintana, experto en derecho internacional y derechos humanos del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional.

Las otras condiciones sobre el 15 por ciento de la ayuda incluyen no usar la tortura para testimonios y crear mecanismos de quejas dentro de corporaciones policiales, según establezca la ley mexicana.

Consensado durante una negociación bicameral que concluyó el 9 de junio, el texto aprobado por la Cámara baja deberá ser palomeado todavía por la Cámara Alta, la próxima semana, junto con el resto del paquete presupuestal.

De ser aprobado sin cambios por el Senado, el paquete presupuestal con la Iniciativa Mérida deberá ser promulgada por el Presidente George W. Bush.

El texto aprobado ayer permite que los 340 millones que no están sujetos a condiciones estén disponibles de inmediato, luego que el Ejecutivo entregue un plan de gastos a más tardar 45 días después de la promulgación de la ley.

## VE LA SSA IMPACTO

El apoyo económico que Estados Unidos brindará a México con la Iniciativa Mérida también impactará en el combate a las adicciones en el País, anunció ayer el Secretario de Salud, José Ángel Córdova.

Según el funcionario, de los 400 millones de dólares que se prevé formen parte de este proyecto, 15 millones de dólares se destinarán a programas antidrogas en México.

"Son 15 millones de dólares, son 160 millones de pesos, también para reforzar todos estos proyectos (de combate a las adicciones), lo cual evidentemente para nosotros puede ser conveniente siempre y cuando, lógicamente, como se ha señalado, las condiciones de este convenio sean aceptables y no nos pongan contra la pared y no nos degraden", dijo Córdova, tras firmar un convenio de colaboración entre la Ssa y los Centros de Integración Juvenil.

Margarita Vega

## ASÍ LO DIJO

“Es una buena señal que se haya buscado un lenguaje que promueve el diálogo permanente de cooperación bilateral por encima de la certificación”.

Andrew Selee  
 director del Instituto México  
 del Woodrow Wilson Center

# Frenan AN y PRI la ley de medios

► Pide Madero a bancada posponer el dictamen; no pasa en Cámara baja, advierte Beltrones

Claudia Guerrero  
 y Érika Hernández

MÉXICO.- Las bancadas del PAN y el PRI en el Senado frenaron ayer la reforma a la Ley de Radio y Televisión, cuyo dictamen incluye como sanción máxima a los medios electrónicos la revocación de la concesión en caso de violación grave, reiterada y sistemática los ordenamientos electorales.

Apenas el martes, en la Junta de Coordinación Política, los líderes de todas las bancadas acordaron incluir en la agenda del periodo extraordinario la reforma en materia de medios.

El coordinador del PAN, Gustavo Madero, aseguró que con esos cambios legales se frenarán los amparos interpuestos por algunas televisoras contra decisiones del IFE.

Ayer, las comisiones de Estudios Legislativos y Radio y Televisión tenían listo el dictamen para ser discutido y votado, para que la reforma fuera llevada al pleno este viernes.

Pero no sesionaron.

Senadores del PAN, del PRI y del PRD aseguraron que el presidente de la Junta de Coordinación, Manlio Fabio Beltrones, pidió tiempo para hacer consultas en su partido.

Según legisladores consultados, Beltrones adelantó que el dictamen en sus términos actuales sería rechazado por la bancada priista en la Cámara de Diputados, encabezada por Emilio Gamboa.

"El PRI pidió tiempo, no dijo



**REPARACIÓN.** Diputados del PRD protestaron en San Lázaro, porque en la agenda del periodo extraordinario de sesiones no se incluyeron los temas del abasto de alimentos y el aumento de precios de productos básicos.

cuánto, pero nos adelantó que la propuesta así no pasa en Diputados", relató un legislador del PRD.

Según las fuentes, mientras transcurría la sesión, senadores del PAN y del PVEM acordaron no acudir a la reunión de comisiones e impedir con ello el quórum.

La decisión de los panistas se tomó a pesar de que la reforma fue presentada por uno de sus correligionarios, Ricardo García Cervantes.

Cuestionado al respecto, el panista reconoció que hay forcejeos.

"El tema se tendrá que ventilar en este periodo de sesiones y no vamos a ocultar que en este momento, pues hay todos los forcejeos y todas las prácticas propias para buscar consensos", dijo.

## PORTAVOCES DE EMPRESAS

El perredista Carlos Sotelo, presidente de la Comisión de Radio y Televisión del Senado, confirmó que el PRI y el PAN pidieron tiempo, pero condenó que a los legisladores que defienden intereses de los medios electrónicos y no el interés público.

"Algunos legisladores son más portavoces de intereses particulares que de intereses públicos. El PRI y el PAN tendrán que explicar por qué ayer aceptaban la reforma y hoy no.

"Hay presiones de las televisoras, pero también se dieron en otro momento y las reformas pasaron. Aunque viene 2009 y sin duda los tiempos cuentan. La iniciativa viene del PAN, y queremos saber si están dispuestos a respaldar su iniciativa".

●●● PAN

## Reforma energética, en julio: Madero

México | Notimex

El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República, Gustavo Enrique Madero, señaló que al concluir los foros en materia petrolera se prevé dictaminar las iniciativas y convocar a un periodo extraordinario de sesiones a finales de julio o principios de agosto.

Recordó que hay un acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado, para que inmediatamente después de que concluyan los foros, el 22 de julio, iniciar la dictaminación de las iniciativas.

«Si tenemos ya los consensos se puede convocar a un periodo extraordinario a finales de julio o principios de agosto», indicó el líder de la fracción del PAN en el Senado.

**Disposición.** En entrevista en el Palacio Legislativo de San Lázaro dijo que los foros en materia petrolera que organiza el Senado han resultado un debate con gran seriedad y profundidad, por lo que una vez concluidos iniciará el trabajo de dictamen en comisiones.

Refrendó la disposición del PAN para revisar y enriquecer la propuesta del Ejecutivo, «siempre y cuando responda a los objetivos que nos hemos planteado» que es restituir las reservas perdidas y la producción de Pemex, dejar de importar las grandes cantidades de gasolinas y tener capacidad de almacenamiento y transporte.

Dijo que Acción Nacional busca construir una mayoría simple para la reforma a leyes secundarias en materia petrolera. «Nosotros estamos trabajando para que el PRI pueda apoyar la iniciativa del presidente Felipe Calderón de manera unánime y unívoca».

En cuanto a la posición del PRD, Madero comentó que está trabajando para que ese instituto político pueda respaldar de forma integral esta propuesta.

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

**FOCOS ROJOS** se vuelven a encender en la UdeG.

**DESDE LA UNIVERSIDAD** envían señales que anticipan un encontronazo entre los grupos del Rector **Carlos Briseño** y del jefe político de la institución, **Raúl Padilla**.

**AUNQUE SON VARIAS** las causas de conflicto, está muy calentita la aprobación del Presupuesto Ampliado; después de varias sesiones, la Comisión de Hacienda aún no concreta el proyecto que deberá recibir el visto bueno del Consejo General Universitario.

**ENTRE LOS JALONEOS**, hay universitarios que están en la cuerda floja: **Ana Rosa Castellanos**, Coordinadora de Vinculación y Servicio Social; **Laura Puebla**, Coordinadora Administrativa; **Gustavo Cárdenas Cutiño**, director de Finanzas, y **Rogelio Campos**, director de Medios.

**CASO APARTE ES** el de **Patricia Rosas**, Coordinadora de Innovación Curricular y esposa del diputado federal **Tonatiuh Bravo**.

**COMO ELLOS** son identificados con Padilla, hay quienes ya anticipan que pronto saldrán.

**EL DIRIGENTE** estatal del PAN, **Eduardo Rosales** le manda un mensaje a **Verónica Gutiérrez**, directora de la Unidad de Transparencia en el Ayuntamiento de Guadalajara:

**NO LA DESCARTA** como consejera del Instituto de Transparencia e Información... aunque sea mujer y esté embarazada.

**PEEERO...** en los pasillos legislativos hay quienes insisten que por esas dos razones, Rosales sí le había puesto tache.

**EL EMPRESARIO Héctor Vielma Ordóñez** sumó al PRI a su causa, pues propuso ayer en la sesión de la Comisión Política Permanente que el tricolor impulse -otra vez-, la revocación de mandato...y logró el apoyo de la asamblea!

**VIELMA YA EMPUJABA** su propuesta a través de Aplicate, un grupo de jóvenes universitarios detrás de los cuales siempre se ubicó a este político zapopano.

**HAY QUÉ VER** cómo reacciona el diputado **Hugo Gaeta**, pues hace unas semanas se rebeló contra los priistas y votó como panista: en contra.

**EN EL CONSEJO** de la Judicatura se están rasgando las vestiduras por la sentencia de un juez federal que les ordenó pagar más de 800 mil pesos.

**DICEN QUE QUIEREN** pagar, pero no pueden, pues no tienen dinero disponible; para hacerlo, tendrían que tomar dinero del aguinaldo y de los sueldos de sus trabajadores.

**SE NOTA QUE** los consejeros tienen poca memoria. En diciembre pasado, se repartieron entre ellos y sus directores cerca de 4 millones de pesos que les sobraron.

**LA SENTENCIA** que los obliga a pagar es de un caso del 2002. ¿De veras el año pasado no sabían que el juez podría ordenar el pago de los tapetes persas que supuestamente desaparecieron?

**'CALIENTITA' ESTARÁ** la sesión de hoy del Instituto Electoral del Estado de Jalisco a causa del referéndum que pidió la FEU para echar abajo el incremento a la tarifa del transporte público.

**EL PRESIDENTE** del IEEJ, **José Luis Castellanos**, pedirá ampliar 45 días más el plazo para que el estudio de trascendencia de la petición de referéndum lo haga la UNAM.

**HAY CONSEJEROS** que piensan que el planteamiento se hace a destiempo, y que se puede interpretar como un desquite contra el Congreso porque determinaron remover a todos los consejeros.

**LO QUE ES** un hecho es que con los cambios que quieren los diputados, el futuro del referéndum es una incógnita.

# la tremenda corte

**Narcopsicosis** Con las granadas llegaron los temores. Ayer hubo surtido rico: que narcomantas en Santa Anita, que un encajuelado, que amenazas de bomba en oficinas públicas, que presencia del Ejército, que Zetas patrullando... Nosotros encontramos estas dos mantas y nos enzarzaron la piel

**Antiterrorista** Aquí el terrorismo y allá el secretario, estudiando fórmulas para combatir el terrorismo. Luis Carlos Nájera no suspendió su curso en Estados Unidos, mientras en su estacionamiento truenan granadas y mueren policías. Un subalterno, Alejandro Solorio Aréchiga, salió a defenderlo: "Este curso se viene agendando desde hace más de un año y mucha gente tenía conocimiento del mismo, entonces no es que coincida la ausencia".

**Gira legítima** Andrés Manuel López Obrador hizo gira en Chuatán y Tlajomulco. Lo extraño es que la peje-gira pasó inadvertida, incluso entre la gente del PRD.

**Ingratos** Si del equipo del Peje no mandaron invitaciones ni agenda de la gira, menos del partido, controlado por los chuchos. Por cierto, el doctor Raúl Vargas, ex candidato a rector de la Universidad de Guadalajara, toma posesión de la presidencia estatal del PRD este sábado.

**Sin la tele** En Chuatán el Peje congregó a unas 500 personas y en Tlajomulco, a 1,500. López Obrador también consiguió que en los diez municipios

que gobierna el PRD en Jalisco se realice la consulta popular sobre el petróleo. Y se aventó una buena perla: "Sin la tele no hay pelele", dijo contra Calderón, de quien dijo gobierna apuntalado por las televisoras.

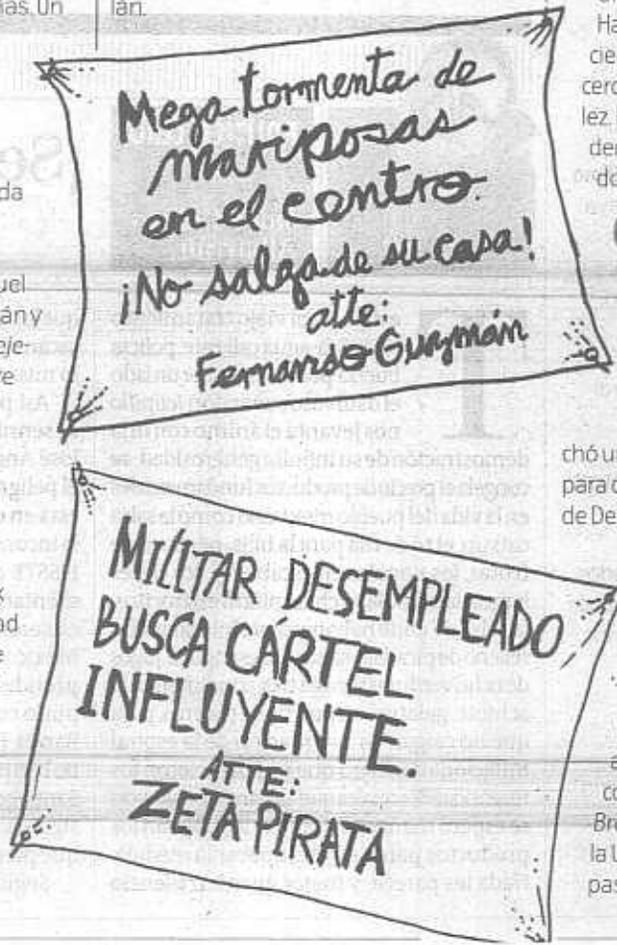
**Gira municipal** Parece que el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña mantiene sus giras por municipios. Desde que se conoció lo de Mascota, donde habría anunciado sus aspiraciones presidenciales, se ha placeado también en Tapalpa y, hace quince días, en Autlán.

**Un ratito más** Hoy habrá sesión del Instituto Electoral de Jalisco y se da por hecho que los consejeros solicitarán otra prórroga para resolver la solicitud de referéndum de la FEU, contra la tarifa del transporte público. Los consejeros tienen temas más apremiantes que resolver: su futuro en el organismo.

**Enroque** A una semana de su ratificación como coordinador panista en la Cámara de Diputados, Héctor Larios Córdova removió al tapatio Raúl Alejandro Padilla Orozco de la vocalía de la Comisión de Hacienda. En su lugar puso a otro jalisciense, Mario Alberto Salazar Madera, cercanísimo del grupo de Emilio González Padilla Orozco seguirá como presidente de la Comisión de Presupuesto, donde Salazar Madera es secretario.

**Cállate, chachalaca** En el pleno de Guadalajara le pidieron al rector de la Universidad de Guadalajara que, si no presenta pruebas contra Juan Pablo de la Torre, mejor que se calle y ofrezca disculpas. Carlos Briseño aprovechó una visita a Los Colomos, el 6 de junio, para denunciar supuestas complicidades de De la Torre en el fraccionamiento del bosque.

**Ideas piratas** Aquienes elaboraron el proyecto que buscaba que Guadalajara fuera designada como Capital Mundial del Libro en 2010 les faltó inspirarse. Por algo perdimos. ¿A qué le suena de un concurso literario por Internet tipo Big Brother? Exacto, igual al que organizó la UNAM en la ciudad de México, el año pasado. La originalidad, a toda marcha.





## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# Una luz encendida



**Martín Aguirre Aguirre**, ex jefe del Departamento Jurídico de la Dirección de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Guadalajara, acusado de la violación de una menor

de 16 años de edad, no pisará la cárcel, porque el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito le concedió un Amparo y dejó sin efecto la orden de aprehensión en su contra, que fue obsequiada el martes 25 de septiembre del 2007 por el Juzgado Octavo en Materia Penal.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), que ha apoyado a la joven-agraviada y a su madre en la exigencia de justicia, considera que la resolución del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal, demuestra que la investigación realizada por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco se llevó a cabo en forma deficiente, incompleta e irresponsable.

El Cepad advierte que hay dos razones por las cuales la Procuraduría ha realizado una investigación deficiente del caso.

“La primera es que en todo es-

te contexto, tanto la señora María Araceli como su hija, denunciaron penalmente al señor Martín Aguirre Aguirre por abuso sexual, pero también han denunciado delitos de corrupción de menores, así como prostitución y pornografía infantil, en donde entre los señalados se encuentra el actual Procurador General de Justicia del Estado de Jalisco, **Tomás Coronado Olmos**”, dice el Cepad.

“El hecho de que el Procurador no haya sido removido de su cargo, o que al menos se excusara de intervenir en este caso, ha generado un sesgo que a todas luces lo favorecen a él y a sus allegados, entre ellos a Martín Aguirre Aguirre. Por esta condición —el hecho de que el Procurador siga en su cargo—, es evidente que las investigaciones no se han realizado de forma adecuada, lo cual devino en una irregular integración de la averiguación, que constituye una violación a los derechos humanos”, explica el Centro de Justicia para la Paz.

“La segunda razón —agrega el Cepad—, es que la Procuraduría General de Justicia del Estado, en lugar de proteger y salvaguardar los derechos de las afectadas y realizar una investigación completa e im-

parcial, se ha dedicado a violentarlas y denostarlas públicamente. Basta recordar que en agosto del año pasado la señora y su familia fueron privadas de la libertad por personal de la Procuraduría General de Justicia de Jalisco en las instalaciones de la misma, en donde las obligaron a firmar declaraciones ya elaboradas; o las reiteradas declaraciones del Procurador a la prensa estatal, en el sentido de que en esta investigación no hay nada”.

Por esas razones el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo considera que en Jalisco no existen condiciones para que se cumplan los más altos propósitos de la justicia y que la presencia del Procurador en su cargo inhibe la posibilidad de que se realice una investigación imparcial.

Sin embargo, sigue encendida una pequeña luz para iluminar la justicia, porque la presunta víctima y su madre presentaron también la misma denuncia ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia en Contra de las Mujeres y la Trata de Personas de la Procuraduría General de la República, que encabeza la abogada jalisciense **María Guadalupe Morfín Otero**.

Aguirre Aguirre fue compañero de trabajo y amigo del ahora Procurador de Jalisco, cuando Tomás Coronado Olmos se desempeñaba como Secretario General del Gobierno de Guadalajara que encabezó **Emilio González Márquez** del 2004 al 2006.

pedromellado@gmail.com



**EN TRES  
 PATADAS**

Diego  
 Petersen  
 Farah

## En mensaje está en banqueta

La pregunta que queda en el aire es ¿por qué la Secretaría de Seguridad Pública? Ningún atentado contra una Secretaría de Seguridad en un estado es gratuita, y en ningún caso puede desestimarse la importancia de una acción así. Lo que no deja de extrañar, para suerte nuestra, es el bajo nivel y la ingenuidad de quienes cometieron el atentado. Ciertamente usaron granadas, pero unas muy viejas (de otra manera el saldo hubiese sido radicalmente mayor). La inteligencia detrás del atentado es prácticamente nula: dejaron rastros por todos lados, desde el hotel hasta la compra del auto; cometieron el atentado en hora pico de tráfico, lo que provocó que quedaran atrapados en el embotellamiento; no alcanzaron a llegar a la Minerva cuando ya los habían rastreado y detenido (honor a quien honor merece: esta vez hay que agradecer a Vialidad su colaboración para la detención de los sicarios). El atentado no tenía un objetivo específico. Si bien algunos eran militares y dos de los detenidos son presumiblemente Zetas, había entre los delincuentes *chavos* muy jóvenes e inexpertos.

Está claro también que detrás del atentado están los Beltrán Leyva, que rompieron con su primo el *Chapo* y que ahora están

asociados con el cártel de Juárez (Nolle Abril González Pizaña, de 18 años y una de las detenidas, aparentemente es hermana de un prominente miembro de los Zetas apodado el *Kelín*). También está claro que esta es la segunda parte de la película que vimos en el Periférico, hace unas semanas, cuando los Beltrán venían a vengarse del *Chapo* y alguien les puso dedo para que la policía actuara de inmediato. Presumiblemente el pitazo sobre el convoy se lo pasó a la Policía de Zapopan la gente del *Chapo* que los venía siguiendo desde Zacatecas.

Se trataba de mandar un mensaje y de provocar miedo, matando al azar. Lo segundo lo lograron con creces. Mataron a un policía, hirieron a dos y generaron una psicosis social terrible y un pésimo ambiente en Guadalajara, que probablemente derivará en la presencia del Ejército en las calles, algo que nadie desea. ¿Para quién es el mensaje? Para todos los policías que, de una o otra manera, están metidos en la protección del *Chapo* y su grupo en Guadalajara. Están presionando a las policías para que le quiten protección a la parte *chapista* del cártel de Sinaloa.

El mensaje está en la sangre derramada en la banqueta. La guerra que se esperaba ya llegó. ■

[diego.petersen@milenio.com](mailto:diego.petersen@milenio.com)



## a punta de balazos

A punta de granadazos  
 Guadalajara, capital de la granada  
 A narcomanta, narcoentendedor

# Semana bíblica

SOFÍA OROZCO

**La Ciudad con sus redes saturadas y sus calles** obsoletas no está ni para minitormentas, así que la próxima vez que nos digan: ¡ahí viene el lobo!, es mejor que sigamos creyendo.

**C**omenzamos con un sábado en el que la prudencia nos obligó a modificar planes y guarecernos en nuestros hogares, no fuera siendo que, de verdad, se cumpliera la profecía (que más bien sonó a amenaza) proferida por boca de nuestro Secretario de Gobierno, según la cual el sábado comenzaría un diluvio de apocalípticas dimensiones que no dejaría a salvo ni a los justos entre los justos.

Sin tiempo ni madera suficiente para embarcarnos en la difícil tarea de construir un arca y salvaguardar algunas de nuestras especies locales tales como tortolitas, perros callejeros y un par de especímenes de cada partido político con los cuales restablecer el orden después de la inundación, no nos quedó más que apachugar y, con linternas y provisiones, esperar a que pasara la megatormenta y al menos fuésemos tratados con algo de benevolencia.

No sé si fue algo que hicimos bien, o si fue el sufrimiento colectivo acumulado; quizá simple y sencillamente nuestras súplicas fueron escuchadas. El caso es que el sábado pasó más soleado que otros días, y el domingo, como verdadera burla a nuestro ajuar de impermeable, fue totalmente seco y caluroso.

La profecía no se cumplió, pero ya sabemos que nadie es profeta en su tierra y Guzmán Pérez Peláez no tendría por qué ser la excepción; pensándolo bien, más nos valió creer a ciegas en el oráculo transmitido por este hombre, que de meteorólogo no tiene un pelo, pues de haber si-

do cierta su premonición la Ciudad entera se habría venido abajo y todo hubiera quedado hecho pedacitos.

Bástenos con ver cómo, en poco más de una semana de lluvias más bien ligeritas, se fisuró el Colector de López Mateos, y el paso a desnivel de Las Rosas es hoy como territorio de guerra. Eso sin contar con la granizada que acabó con la vida de un pequeño en el Cerro del Cuatro y con los males menores de hoyos, baches y socavones que pululan por todas direcciones y que nuestras autoridades intentan tapar sin averiguar riesgos ni origen ni profundidad...nomás por encimita, "ahí a ver cuánto aguantan".

La Ciudad con sus redes saturadas y sus calles obsoletas no está ni para minitormentas, así que la próxima vez que nos digan: ¡ahí viene el lobo!, es mejor que sigamos creyendo.

El mismo sábado del inicio del fin del mundo, un comunicado firmado por el vituperado Cardenal Sandoval Íñiguez cimbró la tierra. Atónitos nos quedamos cuando leímos que, en un dejo de reflexión y arrepentimiento, solicitó a la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires que hiciera favor de regresar la lanita que tantos desconformes había causado ya, y que de pasada se negara a recibir el dinero restante de lo total prometido por nuestro Gobernador.

Dicen que "de los arrepentidos se sirve Dios" y de los rajados el diablo, pero creo que ahora sí, el pastor adoctrinó con el ejemplo: una mala

decisión justificada durante meses con argumentos blanditos y adaptables a toda ocasión, puede ser reconsiderada; poses y discursos soberbios pueden ser rectificadas. Nada pasa con aceptar que se ha errado y que nunca es tarde para corregir y reconocer que se ha hecho mal.

Afortunadamente, la Fundación aceptó el exhorto y se aproxima a cumplir con lo pedido, así que el lunes próximo el dinero, más los intereses ganados, regresarán íntegros a la Secretaría de Finanzas; y aunque hay muchos ilusos que hablan de lograr concordia y paz en la sociedad, es un hecho que esta decisión tampoco dejará caras felices: por un lado,

Emilio, quien estará haciendo una pataleta, y por el otro, los que apoyaban la causa y quedarán más que decepcionados; además habrá que considerar a los que dudan de todo y ahora temen (con justa razón) que ese dinero acabe en otras manos menos probas.

Volando queda la actitud del discípulo de Casa Jalisco que tanto interés ha mostrado en las clases de Biblia, pues siguiendo el contundente ejemplo de Don Juan (como le diría él a su amigo el Cardenal) debería aceptar ese yerro y otros más. Negarse y renegarse ante la recomendación de la CEDHJ para que pida una disculpa pública y por escrito por andar ofendiendo a la figura materna de sus detractores no es precisamente un acto de humildad, mucho menos aferrarse a su discurso del bueno bueno que quería hacer el bien y no lo dejaron. Un jalón de orejas y la lectura de la parábola de la oveja o de la moneda perdida podría ser su penitencia en la confesión del domingo. Sin poner atributos, (él puede ser la oveja, la lámpara, la moneda o la escoba) habrá que decirle que hay más gozo en el cielo

por un pecador que se arrepiente.

Ayer, para cerrar con broche de oro, apareció otro émulo de José el Soñador (uno es nuestro Presidente que piensa que congelando los precios de la bebida citrus punch y la mermelada de piña se apoyará a la economía familiar) que, como aquel Brandy "siempre presente en los grandes eventos", quiere que Jalisco sea como un gran salón de fiestas y verdaderas francachelas como los MTV, los Grammy Latinos y Miss Universo con sus chicas desfilando en traje de baño.

Morfeo hizo que nuestro Góber hasta imaginara un campeonato mundial de automovilismo celebrándose en nuestras limpias y asfaltadas avenidas. Él bien sabe que todo empieza con un sueño, así que por lo pronto, y para seguir en la modorra, ya desembolsó 100 millones de pesos nomás para ir empezando.

Mientras tanto, y si nadie lo despierta, que nuestra Ciudad se caiga a pedazos y que el Estado siga en el atraso en que está.

[orarcovacasofia@hotmail.com](mailto:orarcovacasofia@hotmail.com)

# El Cardenal

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

**V**olvió el grupo gobernante a equivocarse al despreciar las protestas y críticas por la macrolimosna. Pero ahora es el señor Cardenal quien quiere devolver el dinero. Actitud sabia del señor Cardenal; por algo pertenece a una institución, la Iglesia, cargada con 2 mil años de experiencia acumulada. La razón argumentada es que prevalezca la paz y la concordia de la sociedad. Paz y concordia que significan convivencia civilizada y respeto a la Constitución y a la ley. Bien por el Cardenal que tuvo oídos para oír y ojos para ver.

Las críticas a la macrolimosna no provinieron de radicales, por el contrario, fueron de quienes pensamos que en el respeto a la ley se edifica la paz y la concordia. La forma deja al Gobernador como se encontraba antes de la devolución: pasando por encima de la ley. El Gobernador nunca cubrió las formas y parece que este tema poco le interesa.

Por otra parte, los partidos reaccionaron mal y a des-tiempo. El PRI pudo ganar mucho en institucionalidad, respeto a la ley, respeto a sí mismo, por respetar y ser absolutamente intransigente en cuanto a sus principios se refiere. Esto es respetar también su propia legalidad. Reaccionó tarde y mal, cuando ya la opinión pública y publicada había tomado hacia semanas cartas en el asunto.

Correos de lectores iban y venían cubriendo páginas enteras de los periódicos y el priismo se escondía lo más posible para, como avestruz, no ver la realidad, haciendo conjeturas y labrando hipótesis sobre las consecuencias de una decisión a la que estaba obligado. Lo cierto es que cuando se es Oposición, la única forma de no equivocarse es manteniendo una política de principios. Política que mantuvo el PRD desde un principio, pero que pudo mantener también el PAN. Esto es lo grave: frente a los acontecimientos relevantes, los partidos van a la saga de la sociedad, de la opinión pública, cuando deberían encabezar sus reclamos.

Hace tiempo, mucho tiempo que la Iglesia Católica decidió no atarse a ningún partido, a ningún Gobierno y la razón es clara: sufría todo el desgaste de ese partido, de ese Gobierno. La Iglesia Católica tiene en la cuestión social una doctrina cla-

ra que se actualiza y resiste al tiempo. Los errores cometidos, que fueron gravísimos, como bendecir a las tropas del generalísimo Franco y otros muchos, ya le dejaron el conocimiento y la experiencia de las más viejas máximas: a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Porque siendo radicales, y muy radicales, la única alianza a la que está obligada la Iglesia es con el Evangelio.

Siempre queda la duda con el Gobernador de si la macrolimosna fue un acto de estrategia política o fue una verdadera inocentada, que significa desconocer la Constitución. Si fue estrategia, el Gobernador parece por lo menos bastante perverso, porque ese recurso ya lo había usado con las televisoras, factores de poder indiscutible, para luego seguir con la donación a otro factor real de poder como la Iglesia, que significa tanto en la conciencia del ciudadano. Estas estrategias son el recurso más fácil y barato para ganar impunidad y popularidad.

La macrolimosna tampoco fue lo que señaló el Rector de la UdeG: una tormenta en un vaso de agua; fue mucho más: una tormenta eléctrica en el poderoso mar de nuestra Constitución.

De hecho, la clase política le tiene mucho más temor que respeto a la jerarquía católica. Se piensa que a una señal del señor Cardenal se mueven miles y miles de votos y votantes. Esto puede o no puede ser cierto. Pero sí es cierto que como la política tiene sus jerarquías y estas han mandado y vuelto a mandar, los políticos actúan mucho más por temores que por convicciones.

Ser amigo del Cardenal da la mitad de los votos de un Distrito o un Estado; no serlo no deja la otra mitad, quita todos los votos. No es que ser amigo del Cardenal no dé prestigio y, desde luego, honor; es que al Cardenal se le utiliza políticamente para asegurar o afianzar candidaturas y lograr que algunos proyectos políticos sean posibles.

Visita obligada para cualquier personalidad política del centro es el señor Cardenal, y por supuesto, muchos políticos locales le piden recomendaciones. Esto se ha convertido en costumbre, pero yo estoy firmemente convencido que sabiendo el Cardenal escuchar, también sabe guardar silencio.

A Dios, lo de Dios y al César, lo del César.

## La clase política

le tiene mucho más temor que respeto a la jerarquía católica.

# La decisión

ISABEL SEPÚLVEDA

**H**ay quienes piensan que la decisión tomada por el Cardenal Juan Sandoval Iniguez fue sensata y congruente. Otros creen que se debió a la presión, tanto de la opinión pública, como de las consecuencias legales que comenzaba a enfrentar. El caso es que la solicitud del Cardenal al Patronato Pro Construcción del Santuario de los Mártires, de renunciar al donativo por un total de 90 millones de pesos y regresar los 30 ya recibidos tiene tres resultados inmediatos: distiende el clima de inconformidad, pone el ejemplo de que se puede rectificar un hecho cuestionable y deja en claro a las autoridades que cuando la mayoría de la población se une para reprobamos una decisión de gobierno (que encima contraviene la ley), más les vale no enterarse con ella.

Los saldos quedan más o menos así: bien por la solicitud del Cardenal. Excelente la respuesta, rápida y transparente, de los integrantes de dicho Patronato para formalizar la devolución con todo e intereses financieros generados. Mala la decisión del Gobernador Emilio González de hacer un donativo tan oneroso a la Iglesia Católica, primero, por violar la separación constitucional entre Estado e Iglesia, y segundo, por los señalamientos acerca de su pertenencia y de varios de su equipo al "Yunque", organización que debe gran

parte de sus orígenes justo a la Guerra Cristera cuyos mártires honrará el Santuario (ojalá este recinto también albergue espacio para honrar a aquellos que murieron injustamente a manos de los cristeros). Peor aun, es el manejo que hizo de la ilegalidad de la macrolimosna y de la inconformidad ciudadana ante lo cuestionable de ésta: minimizarla, despreciarla.

Existe una versión, bastante creíble, de que el Cardenal quería dar marcha atrás desde antes del evento de Cáritas, donde el Gobernador mentó la madre a quienes no estábamos de acuerdo con él, pero que éste insistió en seguir adelante con los donativos confiando en que el suceso pronto perdería atención. De ser cierta, la actitud revela la importancia que tiene para González Márquez apoyar a su Iglesia, aun a costa de violar la ley, así como su falta de sensibilidad y cálculo político al no tomar en su momento, junto con Sandoval Iniguez, la decisión.

El Arzobispado y la Fundación lamentan que parte del donativo sería destinado a obras de beneficencia pública, por lo que éstas se retrasarán o tal vez no se realicen. Sin embargo, se debe recordar que el objetivo principal de toda Iglesia, de cualquier denominación, es engrandecer la espiritualidad y la calidad de vida de su comunidad religiosa,

en particular, y de la humanidad en general. Pero es a los fieles de cada Iglesia a quienes toca contribuir para ese fin. Si los católicos queremos hacer obras sociales y fomentar la religiosidad con un nuevo Santuario, a nosotros toca llevarlos a cabo con entrega, esfuerzo y desprendimiento material y monetario, porque no hay comunidad más próspera que aquella en que sus integrantes son conscientes de sus derechos y deberes, y practican la solidaridad entre ellos.

Si nuestras leyes contemplan la puntual separación entre Iglesia y Estado con leyes sumamente específicas (ver el magnífico artículo de ayer de Pedro Mellado en la sección de Comunidad), por ningún motivo los católicos tenemos derecho a transgredirlas por el simple hecho de ser mayoría. La esencia de la democracia es el Gobierno de la mayoría, con respeto a las minorías, y todos dentro del marco de la ley.

Quienes rectificaron fueron el Cardenal y el Patronato, no el Gobernador quien, al contrario, ha calificado como "una anécdota" las consecuencias de su decisión y lamenta que el Gobierno no invierta en la construcción del Santuario. González Márquez continúa sin querer entender que lo que toca al Gobierno es dotar de infraestructura que facilite la realización de proyectos privados (las Iglesias son instituciones privadas,

no forman parte del sector público), que beneficien a la población de la manera que argumenta él: empleos y aumento del turismo religioso. Es muy diferente hacer las obras y adecuaciones públicas necesarias para dar comodidad y servicios a los futuros turistas/peregrinos, que dar casi 100 millones de pesos para construir el templo y edificios aledaños: dispensarios, escuelas o tiendas de venta de recuerdos y artículos religiosos. Estas construcciones pertenecerán a un organismo privado que hará con los dineros que reciba de y en ellos, lo que sus autoridades juzguen conveniente: mantener y ampliar sus obras sociales, pagar mejores sueldos o invertirlo en otros rubros.

Lo que queda claro es que la única manera de frenar los disparates y abusos de la clase gobernante es la presión ciudadana a través de canales institucionales: quejas ante Derechos Humanos, denuncias en los juzgados, etcétera. Finalmente, la decisión del Patronato de rectificar y la manera rápida y transparente de llevarla a cabo, pone el ejemplo a políticos y funcionarios públicos que se aferran a malas decisiones o actos cuestionables, con la soberbia y el cinismo de sentirse impunes por su condición de funcionarios públicos y/o miembros de partidos políticos.

isasepulveda57@gmail.com

## >Itinerario Político<



**Ricardo Alemán**

Analista político

### ISSSTE: desnudan el engaño

**S**ólo algunos despistados —y uno que otro que mal leyó la carga política del dicho de Guillermo Ortiz Mayagoitia sobre la Ley del ISSSTE— creyeron que la Corte echaría abajo la constitucionalidad de la citada ley.

Y es que muy pocos saben —ya que el supuesto rechazo generalizado a la reforma se montó sobre una torre de mentiras— que la enmienda a las pensiones del ISSSTE tiene en su concepción una clara genética tricolor calca de una reforma al sistema de pensiones de la burocracia del gobierno de Nuevo León, promovida en su momento por el PRI.

Pero además, muchos de los rabiosos impugnadores de una reforma de origen priista tampoco saben —o hacen como que la virgen les habla— que la discusión que vimos apenas este martes en la Corte es la segunda ocasión que el máximo tribunal analiza las vertientes de la constitucionalidad o no de esa peculiar modalidad de cambio en el sistema pensionario. Y por supuesto, tampoco saben que seis de los actuales ministros ya habían validado la constitucionalidad del «tro-

quel» del que salió la actual reforma al ISSSTE. Y claro que se pueden cuestionar muchos aspectos de la reforma, y hasta se puede decir que beneficia al perverso patrón, el Estado mexicano, y que afecta a los sacrificados burócratas —en tanto la ley establece nuevas reglas y plazos de jubilación—, pero nadie con un mínimo de sensatez puede argumentar contra los beneficios de la reforma para impedir la quiebra del sistema de pensiones en la burocracia nacional.

Y justo en esa quiebra es donde está el corazón del asunto, el engaño colectivo que pretendió imponer a todos una oposición desleal como la de «El movimiento soy yo» —la deslealtad no es con tal o cual gobierno, ni tales o cuales ciudadanos, sino con las reglas básicas de la democracia—, que jugó con el cuento de la ilegal reforma al ISSSTE para obstaculizar el saneamiento urgente de las pensiones. Nunca se dijo que la reforma desactivó una bomba presupuestal para el gobierno federal.

Es decir, que sin resolver la crisis de las pensiones del ISSSTE —y antes las del IMSS—, el sistema pensionario federal habría colapsado y vuelto inviable al gobierno, fuera del PAN, PRD o PRI. Era un asunto elemental de subsistencia del Estado. Y para los que tienen dudas, bastaría con que echaran una mirada a lo que ocurrió cuando asumió el poder en Brasil el presidente Lula da Silva, quien lo primero que hizo fue la reforma de pensiones.

Pero parece que lo importante es la derrota contundente que propinó el Estado todo —la Corte en particular— a la estrategia de «El legítimo» contra las instituciones, sobre todo su intento por inducir el fracaso del gobierno de Calderón.

E-mail: [ricardo.aleman@eluniversal.com.mx](mailto:ricardo.aleman@eluniversal.com.mx)  
y: [aleman2@prodigy.net.mx](mailto:aleman2@prodigy.net.mx)

## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**

Periodista

### Las reformas

**S**i nuestros legisladores federales no se han escapado de la crítica por decisiones que hemos considerado no son lo mejor que se quisiera para la vida política del país, ahora debemos de reconocer que las reformas aprobadas ayer por el Senado de la República son un importante paso de manera positiva.

En un «toma y daca» con el Ejecutivo, aprobaron la «Iniciativa preferente» y eliminaron el llamado «Veto de bolsillo». Asimismo, aprobaron reformas al formato del Informe Presidencial y en lo que toca a los viajes del Presidente al extranjero.

**Iniciativa «preferente».** El Senado aprobó ayer una reforma que pondría fin al «congelamiento» de iniciativas que para el Ejecutivo podrían ser consideradas primordiales.

Esto es, que el Presidente podrá enviar al Congreso de la Unión hasta dos iniciativas, con la etiqueta de «preferentes», que el Legislativo tendrá que dictaminar y votar obligadamente en el periodo de sesiones en turno.

Si transcurre el plazo y los legisladores no dictaminaron estas iniciativas, entonces los presidentes de cualquiera de las dos Cámaras (Diputados o Senadores), las propondrán al pleno para su aprobación o no, aun y cuando no haya pasado por las comisiones correspondientes. «Estrellita» para los legisladores.

**Veto de bolsillo.** Pero por el otro lado, los senadores aprobaron eliminar el «Veto de bolsillo», con lo que se evitará que el Presidente de la República, a su vez, «congele» o vete iniciativas ya aprobadas por el Legislativo, negándose a promulgarlas o publicarlas en el Diario Oficial de la Federación.

Esto es, que una vez aprobadas las iniciativas, el Ejecutivo tiene 30 días para hacerles alguna observación. Si no hace ninguna, entonces deberá promulgarla o publicarla en un lapso de diez días.

Si aun así no lo hace, entonces la Cámara de origen -donde se aprobó-, tiene la facultad de ordenar su publicación en un plazo de diez días. «Estrellita» para los legisladores.

**Informe presidencial.** Si bien pudiera ser motivo de críticas, tiene más de positivo que de negativo el que hayan aprobado que el Presidente no está obligado a asistir a entregar su Informe de gobierno, por escrito, a la Cámara.

Sin embargo, crearon la llamada «Pregunta parlamentaria», que consiste en que una vez analizado el Informe, si tienen alguna duda le enviarán sus preguntas al Ejecutivo, quien deberá responderlas de la misma manera en un plazo no mayor de 15 días, además de que podrán citar a comparecer a cualquier otro funcionario para que informe bajo protesta de decir verdad. Si miente, será sancionado. «Estrellita» para los legisladores.

**El prietito.** El Senado aprobó que el Ejecutivo podrá ausentarse del país hasta por siete días sin permiso del Congreso, pero deberá de entregar un informe a su regreso.

Aquí nos preguntamos: ¿por qué siete días?, ¿por qué no más o menos?, ¿por qué no eliminar esta restricción como sucede en la mayoría de los países, excepto en Perú y el nuestro?

Hay avance en este punto, sí, pero creo que hubiese sido mejor si la restricción desaparece por completo. Media «estrellita». **ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.**

E\_mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

## >Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio  
González  
Cabral**

Periodista

# Están respondiendo bien

### Hechos vemos...

En hechos y resultados, el mensaje de la autoridad aquí es: «no vamos a dejar que haya broncas de esas aquí». Les complican todo. No se rinde la plaza. Eso queda muy claro.

**Q**uienes hayan visto y vivido la violencia en las calles y plazas, generada por narcos, «Zetas» y cómplices, en Nuevo Laredo o Culiacán, lo que ahora ocurre en la Zona Metropolitana de Guadalajara debe parecer algo mínimo. Incluso comparado con lo de la Zona Metropolitana de Monterrey, lo de aquí se les antojara como intimidaciones.

Por supuesto que lo importante para nosotros -pequeño, regular o enorme- es lo que sucede aquí. Lo demás nos importa, pero no nos llega. No obstante, tratándose de hechos similares en cuanto a origen y motivos, las comparaciones son inevitables. Y claro, resulta evidente que ni cuando se parezcan los hechos de la Zona Metropolitana de Guadalajara con lo de otras ciudades en tremendos problemas.

**Lo de Nuevo Laredo es horrendo.** Increíble. Caravanas de camionetas con pistoleros armados, a la luz del día, por toda la ciudad, llegando a los pequeños negocios por la cuota o a dejar droga «para que puedas pagar». Redacciones de periódicos y radiodifusoras «rociadas» de bala. Enfrentamientos en las plazas comerciales entre matones y la tropa, sin importar la presencia de mujeres y niños. Hoteles gran turismo solos, colonias resi-

denciales abandonadas, templos donde con dificultad ven ustedes dos o tres feligreses... aterrador, aterrador aquello.

Entonces, teniendo el mismo origen el problema, e importándonos muchísimo más lo que pasa aquí, lo nuestro no es, ni con mucho, de esas dimensiones. Dejen la muletilla de «hechos aislados, gente de fuera»; porque, ¿y qué?, ¿qué si no suceden todos los días? y ¿qué si los criminales son nortños, sureños, chilangos o chales?

Pero sí hay que considerar algo importantísimo: en todos los casos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, las policías municipales y estatal le «han parado» a los criminales. Sin ver diferencias de armamento, entrenamiento o cualquier otra consideración los han enfrentado, perseguido y capturado!

**Gran diferencia.** Eso de que sin importar el tipo de malhechor los enfrenten, persigan, atrapen y presenten, indica que no están de acuerdo con esos tales y que no le sacan. Y con eso, respondiendo, tendrán el apoyo de la gente de bien.

Escriban a: [gregorio.g.cabral@gmail.com](mailto:gregorio.g.cabral@gmail.com)

>La fuente<



**José  
 Carlos  
 Legaspi**  
 Periodista

**La inseguridad  
 pública**

**U**n ponche de granada. Aunque hasta ahora los cuerpos policiacos han solventado con eficiencia los altercados con asesinos de la mafia narcotraficante, es obvio que cada día hay más atrevimiento de parte de los «malos».

Por ello, el presidente municipal de Guadalajara coincide con infinidad de guadalajarenses: es necesaria la presencia del Ejército en la zona metropolitana tapatía.

Es evidente que los involucrados en el granadazo de anteayer les faltó inteligencia y les sobró «valor» para atentar en contra del estacionamiento de Seguridad Pública.

Son, lo que comúnmente se llaman, los «burros», es decir aquellos que sólo cumplen órdenes, llevan y traen armas, balean gente, pero no planean los «golpes» ni tienen la suficiente agudeza mental para perpetrar con éxito sus pérfidas acciones.

**Pero hacen daño.** A tal grado que hoy el policía Alberto Urzúa Álvarez yace en una fría tumba y su viuda e hijos jamás lo volverán a ver, mientras que otros dos policías se recuperan de las heridas.

Sin embargo, hay otra clase de delincuentes que dan pánico y terror: los bragados e inteligentes.

Son, además, expertos en armas, tácticas y en planeación de los «golpes». Casi todos, si no es que todos ellos han tenido entrenamiento militarizado y constituyen el más temible de los ejércitos: el de los mercenarios. Estos asesinatos no temen a nada ni a nadie. Además poseen armamento de «punta», que ni los cuerpos policiacos ni los militares tienen.

Su dios es el dinero; su ideología cobrar el mejor postor; sus fines, matar o hacer daño a quienes les ordenen, no importa quién o quiénes sean.

Ante esta realidad habría que tomar con seriedad las palabras del presidente municipal de Guadalajara, Poncho Petersen, quien se atrevió a romper la quietud declaracional de los funcionarios y municipales jalisciños, al pedir que entre el Ejército a patrullar las calles de la gran urbe.

**La del estribo.** Los policías municipales, los estatales y los agentes investigadores a quienes se confía la prevención de los delitos se han concentrado en la reacción, lo que da ventaja a los malos.

Jalisco, particularmente Guadalajara y Puerto Vallarta han acusado ya la violencia proveniente de los cárteles de las drogas. Nus están tomando de «ring» y hasta de sparring.

¡Ay de aquel o de aquellos que se atraviesen en el camino de los facinerosos!

No habrá compasión ni piedad cuando llegue a Jalisco la verdadera violencia.

¿Qué percepción tiene «la gente» sobre la seguridad pública? La mayoría tenemos miedo de que nos toque alguna bala perdida y, aunque les disguste a los mandatarios y a los defensores de los derechos humanos, parece que falta el Ejército en Guadalajara.



RUMORES

## EN CORTO

### ▶ RAMIRO EL GANÓN

En la designación de los consejeros del Instituto de Transparencia, el que se encuentra más que contento es el senador Ramiro Hernández, ya que en la legislatura pasada, cuando le tocó la elección de consejeros, llevó mano y por parte del PRI metió a dos: Remberto Hernández y Guillermo Muñoz. Ahora que es la renovación de los dos que quedan, se ratificará a Muñoz, quien llegó por la relación familiar que tiene con el senador; y por si fuera poco, el otro Guillermo, García Murillo, que propuso el PAN, fue la carta fuerte del senador para la presidencia en lugar de Augusto Valencia. O sea que ahora las dos posiciones responderán al que suspira por la alcaldía de Zapopan.

### ▶ FAVOR CON FAVOR

Y ándele que la funcionaria del SIA-PA, Mary Paz Ortiz, aquella acusada de espionaje telefónico porque grabó una conversación inculpatoria con el ex subprocurador C, Victor Landeros, por el caso de presunta pederastia en contra del procurador Tomás Coronado, por segunda vez no se presentó a declarar allá en un juzgado de Puente Grande este miércoles. Dicen los que saben, que como Mary Paz es comadre del "procu", el juez no aplicará la ley en su contra, ni la va a multar por desacato y como sería la tercera notificación y la tienen que llevar en patrulla a declarar, que ni así. La razón es que le esta ayudando a su compadrito en la campaña para la diputación por el distrito 9. Ah, y en sus oficinas ni la van a encontrar porque no va.

### ▶ NO HAY FRENO

Pues nada, que con alianza o sin alianza entre el PAN y el partido propiedad de la maestra Elba Esther, es decir, el Panal, los panistas jaliscienses podrán seguir moviéndose libremente para mostrar sus aspiraciones a los próximos cargos de elección. Dicen en el Comité Estatal que el dirigente Eduardo Rosales no ha puesto el freno de mano, porque a su vez no ha recibido línea en ese sentido desde el Comité Nacional que preside Germán Martínez.

### ▶ DESUNIÓN TRICOLOR

Hoy cierra el registro de aspirantes al Comité Municipal del PRI en Tonalá, y como no se pusieron de acuerdo los suspirantes para llegar unidos, habrá elección de consejeros políticos el 29 de junio. Al parecer sólo habrá dos "gallos", por una parte el diputado local Antonio Mateos, quien también busca la alcaldía, y por otra parte el ex presidente tonalteca, Vicente Vargas, sí aquel que abiertamente apoyó al prófugo y desafortunado municipe Jorge Vizcarra, cuando era candidato, y que ahora se negó a llegar con una planilla de unidad.

### ▶ LOS DESMAÑANADOS

Al alcalde interino de Tonalá, Agustín Ordóñez, le prendió el síndrome del "Peje" de hacer las sesiones de Ayuntamiento a las siete y media de la mañana, y la costumbre se las extendió a sus subalternos, a los que desde hace un mes los cita a las siete de la mañana en su oficina de presidencia para los acuerdos del día y de paso que les rinda el trabajo por llegar temprano. La medida no ha caído en gracia a muchos directores, quienes confesaron en corto, que tras despertar a oscuras, y luego de terminar las reuniones con el alcalde, de plano se regresan a sus casas a dormir y a reponer las horas perdidas de sueño.